



**Víctor García
de la Concha**

Instituto de Educación Secundaria

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2023 – 2024

Villaviciosa, octubre de 2023

1. Conclusiones de la Memoria Final del curso 2022-2023 y de los informes de supervisión del SIE.....	3
2. Horario lectivo del centro.....	4
3. Objetivos prioritarios para el curso 2023-2024.....	4
4. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.....	5
5. Planificación de la actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.....	6
6. Concreción de planes y programas prescriptivos.....	11
6.1. Plan Integral de Convivencia.....	11
6.2. Plan de Coeducación.....	11
6.3. Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.....	13
6.4. Plan de Lectura, Escritura e Investigación. PLEI	19
6.5. Programa de Extraescolares y Complementarias	19
7. Programas de innovación educativa o pedagógica.....	25
7.1. Difusión en RRSS.....	25
7.2. Inspirados por las musas.....	26
7.3. Plan de digitalización	28
7.4. Programa habLE.....	30
8. Programa de formación del profesorado.....	32
9. Deberes o tareas escolares.....	32
10. Seguimiento y autoevaluación de la PGA.....	33
Anexo I: Programa de Acción Tutorial.....	34
Anexo II: Plan de Atención a la Diversidad.....	41
Anexo III: calendario general de actividades.....	47
Anexo IV: calendario de actividades extraescolares y complementarias.....	49

1. Conclusiones de la Memoria Final del curso 2022-2023 y de los informes de supervisión del SIE

Cerrábamos el curso anterior con una serie de apuntes de mejora que se recogen en la Memoria del curso 2022-2023.

En la sesión de claustro celebrada el día 30 de junio de 2023 se presenta una serie de reflexiones, extraídas por el equipo directivo de las diferentes memorias presentadas por los departamentos, que serán tenidas en consideración para la mejora del trabajo a lo largo del presente curso:

- creación de una especie de comisión para la organización y valoración de todas las actividades de pernocta, porque habría que limar algunos aspectos que aún tienen margen de mejora.
- el absentismo y los retrasos a primera hora, pese a las medidas que se han tomado, no se ha conseguido atajar el problema y lo califica como un “mal endémico” en el centro
- el uso del móvil no acaba de limitarse de forma adecuada pese a la revisión que se ha hecho del RRI.

También tendremos muy en cuenta las propuestas recogidas en el plan de mejora elaborado a partir del informe remitido por el Servicio de Inspección relativo a la aplicación de las medidas de atención a la diversidad. Las enumeramos a continuación con la intención de implementarlas en nuestra práctica docente y de gestión a lo largo del curso:

- Establecer un registro sistemático y permanente de las medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado aplicadas a lo largo de su escolaridad, con las valoraciones que correspondan.
- Priorizar la docencia compartida, en sus diferentes modalidades y estrategias (estaciones de aprendizaje, grupos cooperativos...), como organización inclusiva básica en los apoyos que se establezcan en el marco de la atención a la diversidad.
- Establecer un registro específico de las entrevistas del profesorado con las familias del alumnado con necesidades de apoyo educativo.
- Incluir un punto específico trimestral en el orden del día de Claustro y CE sobre valoración de las medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado del centro.
- Concretar y explicitar, en el Plan de seguimiento y evaluación del PAD, el calendario de reuniones, los procedimientos y los instrumentos que se prevén aplicar, así como la evaluación de su efectividad.
- Establecer y garantizar un procedimiento de COORDINACIÓN entre el profesorado de apoyo o especialista y el profesorado de los grupos de referencia (preferentemente, telemático: Teams, OneDrive...), tanto en la elaboración de materiales y aplicación de metodologías inclusivas como en la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Evaluar la eficacia de esa coordinación docente entre los profesionales que intervienen en el programa de atención a la diversidad diseñado por el centro.
- Analizar y valorar la aplicación de las medidas de respuesta educativa de atención a la diversidad y su incidencia en los resultados académicos, incorporando, además de los datos estadísticos, una valoración cualitativa que determinen su incidencia en los resultados académicos del alumnado.
- Fomentar la formación del profesorado en la aplicación de metodologías activas, participativas y socializadoras.
- Procurar la presencia en el aula de la misma persona especialista de PT o AL en todas las sesiones semanales en que intervengan con el mismo grupo.

2. Horario lectivo del centro

Se mantiene el horario habitual de centro: entrada a las 08:10h y salida a las 14:15h. La jornada se distribuye en seis periodos de 55 minutos, agrupados en tres bloques de dos sesiones separados entre sí por dos recreos: veinte minutos de 10:00h a 10:20h y un cuarto de hora entre las 12:10h y las 12:25h.

3. Objetivos prioritarios para el curso 2023-2024

Como concreción de los objetivos institucionales establecidos por la Consejería de Educación en la circular de inicio del curso 2023-2024, nos fijamos cuatro objetivos prioritarios de centro, a partir de los cuales se irán desarrollando las líneas de actuación que darán sentido a nuestro trabajo a lo largo del presente curso. Serían los siguientes:

1. Completar la actualización de la documentación del centro de acuerdo con el marco de la LOMLOE
2. Impulsar la competencia digital de la comunidad educativa en su conjunto.
3. Promover la educación inclusiva mediante el desarrollo de los diferentes programas específicos que contribuyen a formar una sociedad más igualitaria.
4. Avanzar en el diseño actividades de intercambio que favorezcan la mirada hacia afuera de nuestro alumnado y el contacto con otras culturas y otras lenguas, por iniciativa propia del centro o a través de algún tipo proyecto europeo.

	Actuación	Responsables	Temporalización	Indicadores	Evaluación
1.1	Programaciones cursos pares	Jefaturas de departamento	2º trimestre	Entrega Retrasos	Lista de control
1.2	Plan de Coeducación	Departamento de Orientación	Diseño: 1º trimestre Desarrollo: a lo largo del curso	Participación sectores Nº actividades Nº departamentos	Porcentajes de participación
1.3	Criterios para la titulación en 2º Bach	Jefatura de Estudios	Finales de abril	Acuerdo CCP Nº de casos discutidos en las evaluaciones finales	Actas de evaluación
1.4	Itinerarios para Bachillerato	Jefatura de Estudios	Mediados de mayo	Acuerdo CCP Nº de incompatibilidades generadas en la prematrícula	Porcentaje de casos singulares a resolver
2.1	Formación profesorado: Acreditaciones por nivel	Coordinador TIC	Todo el curso	Acreditaciones por nivel	Porcentaje de profesorado
2.2	Cursos para familias	Coordinador TIC	Todo el curso	Usuarios asistentes	Porcentajes de participación
2.3	Uso de SAUCE (faltas)	Jefatura de Estudios	Todo el curso	Profesorado usuario	Lista de control Porcentaje de uso
2.4	Dotación #CompDigEdu: manejo y aprovechamiento en el aula	Coordinador TIC	Manejo: 1º trimestre Aprovechamiento: todo el curso	Profesorado usuario	Porcentaje de uso
2.5	Uso de Additio o equivalente en todos los departamentos	Jefaturas de departamento	Primer trimestre	Profesorado usuario	Lista de control Escalas de valoración

2.6	Diseñar a través de Office 365 una estructura fluida y actualizada de comunicación y acceso a documentos	Dirección	Todo el curso	Volumen de uso Satisfacción del usuario	Escalas de valoración
3.1	Registro sistemático y permanente de las medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado	Departamento de Orientación	Todo el curso	Alumnado incluido	Escalas de valoración Porcentajes de participación
3.2	Desarrollo del Programa de Atención a la Diversidad	Departamento de Orientación	Primer trimestre	Alumnado incluido Rendimiento de la información facilitada	Escalas de valoración Porcentajes de participación
3.3	Mejora de la competencia comunicativa en lengua extranjera	Departamento de Inglés	Todo el curso	Alumnado incluido Rendimiento de las medidas empleadas	Escalas de valoración
3.4	Revisión del Plan Integral de Convivencia	Dirección	Primer trimestre	Adecuación a norma Actualización	Número de intervenciones
3.4	Préstamos de equipos / libros	Secretaría	Primer trimestre	Nº de casos	Porcentaje de casos
4.1	Proyecto de formación en centros Erasmus+	Coordinador CPR	Diseño: octubre Desarrollo: resto del curso	Claustro participante Productos resultantes	Escalas de valoración
4.2	Comisión para la organización y valoración de todas las actividades de pernocta	Departamento Extraescolares	Noviembre	Elaboración de criterios	Documento final. Escalas de satisfacción

4. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios

Se siguen las instrucciones dictadas en el punto 3.3 de la circular de inicio de curso para la elaboración de horarios, tanto del alumnado como del profesorado. Además, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Mantenemos la docencia en aulas-materias, que ha venido sustituyendo en los últimos años al modelo aula-grupo.
- Se ha tratado de asignar las tutorías al profesorado que imparte clase a todo el alumnado del grupo.
- En el horario complementario del profesorado se han asignado guardias en los periodos disponibles hasta cubrir con cuatro profesores o profesoras cada tramo horario.
- Se asignará un periodo para la atención a las familias dentro del horario complementario de todo el profesorado.
- Se ha procurado un reparto equilibrado del alumnado NEAE o NEE en los diferentes grupos del mismo nivel.

5. Planificación de la actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente

Equipo Directivo

El Equipo Directivo para este curso está formado por las siguientes personas:

Director: Ángel Valle Cuesta.

Jefe de Estudios: Pablo Rodríguez Alonso.

Jefa de Estudios Adjunta: Amaia Gorosabel Garay

Jefa de Estudios adjunta para FP: Marlén García Fernández

Secretaria: Natividad Fernández Iglesias

Los miembros del Equipo Directivo mantienen reunión semanal los lunes a 2ª hora (de 09:05 a 10:00)

Entre los aspectos más importantes del plan de actuación del Equipo Directivo para el curso 2023-2024 se recogen los siguientes:

5.1. Primer Trimestre

- Escolarización del alumnado.
- Gestión de Plantilla docente y no docente. Asignación de cargos y coordinaciones.
- Puesta en marcha de las actividades lectivas. Elaboración de horarios y grupos.
- Gestión del Servicio de Transporte.
- Gestión del programa de préstamo y ayuda de libros y otras becas.
- Elaboración de la Programación General Anual.
- Convocatoria y coordinación del plan de actuación del Claustro, Consejo Escolar y de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Constitución de la Junta de Delegados/as.
- Gestión del proceso de elecciones al Consejo Escolar.
- Gestión de la Primera Evaluación y reuniones de Equipos Docentes.
- Celebración del simulacro de evacuación.
- Análisis del estado de la cuenta de gestión.
- Análisis de las necesidades materiales y logísticas para el curso 2023-2024.
- Evaluación del desempeño del trabajo del Personal de Administración y Servicios.
- Liquidación económica del año 2023.
- Gestión de la entrega de agendas gratuitas al alumnado de primero y segundo de ESO.

5.2. Segundo Trimestre

- Elaboración del cierre de cuenta de gestión del año 2023.
- Elaboración del proyecto de presupuesto para el año 2024 recogiendo las aportaciones del Consejo Escolar, Claustro y Junta de Delegados.
- Gestión de contratos anuales de mantenimiento.
- Análisis de resultados académicos de la primera evaluación y autoevaluación de la PGA
- Análisis de la evolución de la convivencia y disciplina.
- Gestión de la Segunda Evaluación y reuniones de Equipos Docentes.
- Proceso de admisión libre. Actuaciones de difusión y publicidad.

5.3. Tercer Trimestre

- Planificación de necesidades de plantilla para el curso 2024-2025.
- Planificación de la oferta educativa para el curso 2024-2025.
- Análisis de resultados académicos de la segunda evaluación y autoevaluación de la PGA.
- Gestión de las reuniones de coordinación con los centros adscritos.

- Gestión de las jornadas de puertas abiertas para el alumnado y las familias de los centros adscritos.
- Gestión de la ceremonia de graduación del alumnado de segundo de Bachillerato.
- Gestión de la jornada de recepción del alumnado de los centros adscritos.
- Reunión con las familias de próxima incorporación.
- Elaboración del calendario de fin de curso.
- Gestión de la matrícula en EBAU del alumnado del centro.
- Gestión de la evaluación final ordinaria.
- Proceso de pre-matrícula.
- Planificación de la evaluación final extraordinaria y resto de actuaciones de septiembre.
- Gestión de admisión y matrícula de alumnado para el curso 2024-2025.
- Coordinación y elaboración de la memoria de fin de curso.

5.4. Julio

- Nombramientos de jefaturas y cargos directivos.
- Gestión del banco de libros con la colaboración del AMPA del centro.
- Matriculación del alumnado.
- Elaboración provisional de los agrupamientos de alumnos/as incluido PMAR.
- Elaboración provisional de la configuración de horarios del alumnado y del profesorado.
- Coordinación de las obras de mejora y mantenimiento en el centro.
- Elaboración calendario de septiembre.

5.5. Consejo Escolar

Durante el mes de noviembre se procederá a la renovación de miembros del Consejo Escolar. Se detallan a continuación las fechas aproximadas y los aspectos principales del orden del día de las reuniones del Consejo Escolar y de las comisiones correspondientes.

Tabla 5.1 Calendario de sesiones ordinarias del Consejo Escolar

Sesión	Calendario	Asuntos principales del orden del día
1	Noviembre	- Programación General Anual. - Creación de comisiones.
2	Enero	- Cuenta de Gestión del ejercicio 2023. - Funcionamiento general del IES y el rendimiento escolar en la 1ª evaluación. - Propuestas para la elaboración del presupuesto 2024.
3	Abril	- Funcionamiento general del centro y los resultados académicos. - Proyecto de presupuesto para el año 2024. - Proceso de escolarización para el curso siguiente.
4	Junio	- Memoria Anual sobre las actividades y situación general del Centro. - Informe de autoevaluación y propuestas de mejora.

5.6. Claustro de Profesores

Las reuniones del Claustro de Profesores se concretarán en cada convocatoria pudiendo coincidir en horario de mañana si no hay actividad lectiva o en horario de tarde o a séptima hora en el caso de que se estén desarrollando actividades lectivas en el centro.

Calendario de sesiones ordinarias del Claustro de Profesorado

Sesión	Calendario	Asuntos principales del orden del día
1	Septiembre	- Criterios de elaboración de horarios. - Asignación de grupos a profesorado para la confección de horarios.
2	Septiembre	- Organización general del curso 2022-2023.

3	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos pedagógicos de la Programación General Anual. - Financiación de los itinerarios de 3º ESO y de PMAR.
4	Enero	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los resultados académicos de la primera evaluación. - Supervisión de la Programación General Anual. - Evaluación de la cuenta de gestión del año 2023
5	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación y aprobación de la concreción curricular y programaciones didácticas. - Supervisión de la Programación General Anual. - Evaluación del Presupuesto para 2024. - Aprobación de la concreción curricular como resultado de la aplicación de la LOMLOE.
6	Junio	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria de Fin de Curso. - Autoevaluación y propuestas de mejora.

5.7. Comisión de Coordinación Pedagógica

La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) llevará a cabo el plan de actuaciones que se detalla a continuación con el objetivo general de establecer criterios de coordinación entre los diferentes Equipos Docentes del centro.

Las reuniones de la CCP tendrán lugar los lunes a cuarta hora (de 11:15 a 12:10) con una periodicidad cuando menos quincenal. Para el presente curso se plantea el siguiente plan de actuación:

5.7.1. Primer Trimestre

- Elaboración del calendario de reuniones de equipos docentes y sesiones de evaluación.
- Propuestas para la Programación General Anual. Objetivos prioritarios de centro.
- Revisión y actualización de la concreción curricular como resultado de las medidas sobre evaluación, promoción y titulación derivadas de la implantación LOMLOE.
- Revisión de los criterios de calificación antes del 20 de noviembre.
- Plan de actividades complementarias y extraescolares.
- Análisis detallado de las medidas de atención a la diversidad y su aplicación.
- Propuesta para el desarrollo del PLEI.
- Coordinación con los centros de Primaria adscritos para actualización de datos sobre alumnado de nueva incorporación.
- Establecer directrices para la elaboración de los criterios de calificación del alumnado de los cursos pares de acuerdo con la aplicación LOMLOE, en el mes de noviembre.
- Seguimiento de la Programación General Anual.

5.7.2. Segundo Trimestre

- Establecer directrices para la elaboración de las programaciones docentes de los cursos pares.
- Revisión de las programaciones docentes antes del 29 de febrero.
- Análisis de los resultados académicos de la Primera Evaluación. Propuestas de mejora.
- Propuesta de nuevas materias optativas previstas en el desarrollo curricular.
- Análisis de la evolución de las medidas de atención a la diversidad.
- Coincidiendo con la publicación anual de resultados de la educación asturiana por parte de la Consejería de Educación, se realizará el análisis de los resultados del curso 2022-2023 en comparación con los datos asturianos.
- Seguimiento de la Programación General Anual.

5.7.3. Tercer Trimestre

- Análisis de los resultados académicos de la Segunda Evaluación.
- Actualización del listado de libros de texto para el próximo curso académico.

- Elaboración del calendario de fin de curso y de septiembre.
- Nuevos protocolos para la gestión de los planes de recuperación según LOMLOE.
- Autoevaluación y Propuestas de mejora para el curso siguiente.
- Elaboración de la Memoria Final del curso 2023-2024
- Coordinación con los centros de Primaria para el traslado de información del alumnado del curso siguiente

5.8. Equipos Docentes

Los diferentes Equipos Docentes del centro coordinarán su actuación diaria apoyándose en la herramienta corporativa Teams, así como a través de las reuniones programadas a lo largo del curso. Los Equipos Docentes, compuestos por el conjunto de profesores y profesoras que imparten docencia en un mismo grupo, se reunirán en las evaluaciones y en las reuniones de equipo docente (RED) según el horario y el medio fijado por Jefatura de Estudios.

Las reuniones se desarrollarán de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 del RRI. El orden del día estará pautado por la Jefatura de Estudios y las reuniones serán presididas por el profesorado que ostenta la Tutoría de cada grupo, que levantarán acta de los acuerdos tomados en las mismas.

A continuación, se detalla la planificación de reuniones prevista para el curso 2022-2023:

Calendario de evaluaciones y sesiones de RED.

Primer trimestre

11 semanas

12 septiembre / 01 diciembre

Primera RED	05 / 09-10 oct
Primera evaluación pendientes	15-16 nov
Primera evaluación todos	29-30 nov / 4 dic
Primera evaluación pendientes 2º Bach	21 dic

Segundo trimestre

12 semanas

11 diciembre / 15 marzo

Segunda RED	06-08 feb
Segunda RED 2º Bach	31 ene
Segunda evaluación pendientes	28-29 feb
Segunda evaluación ESO, FP y 1ºBach	12-14 mar
Segunda evaluación 2ºBach	29 feb

Tercer trimestre

12 semanas

18 marzo / 21 junio

Tercera RED 2º Bach	10 abril
Tercera RED 1º Bach	08 may
Tercera RED	14-16 may
Tercera evaluación pendientes	3-4 jun
Tercera evaluación 1ºBach	3 jun
Tercera evaluación ESO y FP	17-19 jun
Evaluación extraordinaria 1º Bach	20 jun
Tercera evaluación 2ºBach	13 may
Evaluación extraordinaria 2º Bach	20 jun

5.9. Departamentos Didácticos

Los departamentos docentes son los órganos encargados de coordinar el desarrollo de las enseñanzas propias de las materias que tengan asignadas, así como de las actividades que se les encomienden, dentro del ámbito de sus competencias.

El plan de actuaciones general para todos los departamentos contempla los siguientes aspectos:

- Revisar de los criterios de calificación para los cursos pares antes del 20 de noviembre de 2023.
- Revisar de las programaciones docentes antes del 29 de febrero de 2024.

- Elaborar los documentos necesarios para informar al alumnado de los aspectos más relevantes de las Programaciones, incluyendo la publicación en la página web y tablones de anuncios de aula, de acuerdo con el Decreto 249/2007 de 26 de septiembre, modificado por el Decreto 7/2019 de 10 de febrero.
- Elaborar e informar al alumnado correspondiente y a sus familias de los programas de refuerzo y evaluación de las materias pendientes.
- Elaborar e informar al alumnado que no promociona de curso y a sus familias de los programas de apoyo personalizados.
- Llevar a cabo las actuaciones correspondientes al PLEI decididas en el seno de la CCP.
- Establecer las medidas educativas complementarias para la atención del alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Elaborar el plan anual de actividades complementarias y extraescolares del Departamento antes del 16 de octubre de 2023.
- Realizar, mensualmente, el seguimiento de las programaciones de su Departamento, revisándola cuando proceda.
- Revisar, al menos trimestralmente, la adecuación de las medidas de atención a la diversidad.
- Analizar, al menos trimestralmente, los resultados de la evaluación del alumnado para la adopción de medidas de corrección y mejora.
- Colaborar en la consecución de los objetivos prioritarios de centro para el curso 2023-2024.

5.10. Comisión de Salud

La comisión de salud se constituirá según se detalla en el Decreto 17/2018, de 18 de abril, por el que se regulan las Comisiones de Salud Escolar de los centros docentes del Principado de Asturias. Se reunirá con carácter ordinario en las fechas que se señalan en la siguiente tabla y con carácter extraordinario cuantas veces sea necesario.

Calendario de sesiones ordinarias de la Comisión de Salud

Sesión	Calendario	Asuntos principales del orden del día
1	Noviembre	- Constitución de la comisión. - Análisis de las acciones que se están llevando a cabo en el centro en materia de salud - Propuestas para el primer trimestre del curso 2023-2024.
2	Enero	- Valoración de las acciones desarrolladas a lo largo del primer trimestre - Propuestas para el segundo trimestre.
3	Abril	- Valoración de las acciones desarrolladas a lo largo del segundo trimestre - Propuestas para el tercer trimestre.
4	Junio	- Autoevaluación y propuestas de mejora. - Informe para la Memoria de Fin de Curso.

6. Planes y Programas prescriptivos

6.1. Concreción del Plan Integral de Convivencia.

Las acciones destacadas que se llevarán a cabo este curso como concreción del Plan Integral de convivencia serán las siguientes:

- Consolidación del programa de Mediación. En el último trimestre del curso pasado se constituyó un grupo de mediación que fue coordinado por la PTSC del centro (Sara Díaz). Se llevaron a cabo sesiones de formación con el alumnado y se intervino en alguna ocasión. Durante este curso se tratará de seguir con este grupo de mediadores/as y completar los protocolos necesarios para integrar el programa en el centro de manera habitual.
- Potenciar el registro de intervenciones por parte de las Tutorías, Orientación y Equipo Directivo en un espacio on line colaborativo, de modo que se disponga de la información pertinente, precisa y actualizada sobre el alumnado y sus familias.

6.1.1. Programa para la Promoción de la Igualdad y la Diversidad

En respuesta a la necesidad de promover un ambiente inclusivo y respetuoso en nuestro instituto, la Comisión de Igualdad propone el diseño de un plan de trabajo destinado a abordar temas relacionados con la igualdad de género y la diversidad. Esta propuesta surge en un contexto en el que se han identificado actitudes y comentarios inapropiados que reflejan prejuicios y discriminación. Nuestra intención es abordar estos problemas de manera efectiva y fomentar un entorno más inclusivo y respetuoso para toda la comunidad educativa.

Esta iniciativa, coordinada entre representantes del profesorado y del alumnado, tiene como finalidad promover una cultura de igualdad y respeto en el centro educativo. Para ello, se propone:

- Generar un espacio de reflexión y diálogo sobre cuestiones de igualdad de género, diversidad sexual y otros aspectos relacionados.
- Proponer y organizar charlas, talleres y actividades que fomenten la sensibilización y la concienciación sobre estos temas, en cumplimiento con la legislación vigente.
- Fomentar la participación de docentes y alumnado en la realización de propuestas y la aportación de ideas innovadoras que aborden cuestiones de igualdad y diversidad.
- Desarrollar estrategias para abordar de manera efectiva los comentarios y comportamientos discriminatorios dentro del instituto.

6.2. Plan de Coeducación

El Plan de Coeducación de nuestro centro contendrá aquellas medidas para proporcionar una educación en igualdad y en la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo, así como acciones de formación y materiales en materia de igualdad tanto del personal docente como del personal no docente.

Tomamos como punto de partida el enunciado de los propios principios de la coeducación, que son los siguientes:

- a) El fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- b) La prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos.
- c) Ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- d) La prevención de la violencia de género.
- e) El fomento de un uso no sexista del lenguaje.
- f) La comunicación de una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres.

g) La visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia, hasta la actualidad.

6.2.1. Compromisos y actuaciones del centro educativo.

1. El equipo directivo del centro planificará, sistematizará y coordinará todas las intervenciones en materia de igualdad, concretando en las programaciones generales anuales el Plan de Coeducación.
2. Tanto el ya citado equipo directivo como el claustro y el resto de personal de administración y servicios velarán por que las actuaciones que se lleven a cabo en el IES estén libres de sesgos sexistas, prevendrán todo tipo de violencia y trabajarán con enfoque de género y desde una perspectiva integral de la coeducación. El profesorado desarrollará en el trabajo de aula actividades que tendrán como fin analizar las implicaciones y posibilidades de la educación en igualdad en cada una de las materias del currículo.
3. Se constituirá una comisión de igualdad, dependiente del Consejo Escolar, a fin de trabajar en la elaboración del Plan de Coeducación. Le corresponde a dicha comisión:
 - a) Estudiar la aplicación del Plan de Coeducación del Principado de Asturias en el centro y el modo en que se gestionan y resuelven las situaciones de desigualdad detectadas.
 - b) Proponer al claustro medidas de mejora del Plan de Acción Tutorial.
 - c) Fomentar la formación en materia de igualdad del personal docente y no docente del centro.
 - d) Identificar y facilitar al personal del centro materiales y recursos que ayuden a cumplir los objetivos de coeducación.
 - e) Participar en las jornadas de intercambio de experiencias con otros centros docentes en materia de coeducación.
 - f) Informar al Consejo Escolar del centro sobre las medidas de coeducación aplicadas y sobre todo aquello que este le encomiende dentro de su ámbito de competencia.

6.2.2. Participación de las familias y cargos tutelares.

Las familias y las personas que ejerzan la tutoría legal del alumnado podrán participar en las sesiones de información que el centro organice para la difusión de los objetivos, contenidos y actividades programadas en la aplicación del Plan de Coeducación.

Asimismo, podrán participar de forma voluntaria en las actividades de formación dirigidas a las familias que se programen.

6.2.3. Objetivos del Plan de Coeducación.

- a) Hacer de la coeducación un factor de calidad de la educación en nuestro ámbito y un eje vertebrador de la socialización y la educación del alumnado.
- b) Planificar las actividades de formación y las estrategias para la coeducación en el IES, y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- c) Determinar los recursos y materiales necesarios para llevar a cabo las distintas actuaciones que se programen en virtud de su desarrollo.
- d) Proporcionar al equipo directivo y al profesorado la formación y el asesoramiento para la aplicación del enfoque de la educación en igualdad en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa, en la cultura y prácticas educativas y en la aplicación de los currículos.
- e) Establecer mecanismos para la prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante conductas contrarias a los principios de la coeducación y ante la violencia de género.

6.2.4. Estructura del Plan de Coeducación:

El Plan de Coeducación contendrá, al menos, los siguientes elementos:

- a) Objetivos.
- b) Principios generales.
- c) Marco normativo.
- d) Diagnóstico de la situación actual en materia de coeducación.
- e) Líneas estratégicas de actuación y su concreción en las distintas etapas educativas.
- f) Seguimiento y evaluación.
- g) Estrategia comunicativa y divulgación de los logros alcanzados.

6.2.5. Evaluación del Plan de Coeducación.

La Comisión de coordinación realizará periódicamente el seguimiento del desarrollo del Plan de Coeducación, de acuerdo con los indicadores recogidos en su formulación, y emitirá un informe de resultados en el que se harán constar las propuestas de mejora para su revisión y en su caso, actualización.

En este análisis deberá tenerse en cuenta un primer diagnóstico del centro docente en materia de coeducación, determinar qué personas intervienen en su evaluación y el objeto mismo a la evaluación: aspectos incluidos en la concreción curricular en materia de coeducación, acciones formativas, grado de aplicación del Plan, porcentajes de participación de los diferentes agentes implicados y resultados del trabajo de aula. Sus conclusiones se incluirán en la memoria final del curso.

6.3. Programa de orientación para el desarrollo de la carrera

La Educación para la carrera es un proceso continuo y evolutivo, cuyo desarrollo se produce a lo largo de toda la vida de la persona.

La Orientación para el Desarrollo de la Carrera tiene como objetivo ayudar a integrar la comprensión de sí mismo y del contexto, y aplicarla en la vida y en la planificación profesional, para lograr decisiones más apropiadas en relación con la inserción socio-profesional-personal. Incluye el reconocimiento de metas personales, aspiraciones, intereses, capacidades y valores; el conocimiento sobre la oferta educativa y laboral, el desarrollo de proyectos personales de vida y de trabajo, el aprendizaje de la elección y de la toma de decisiones de manera responsable y autónoma y la comprensión del desarrollo profesional como un proceso de toda la vida.

En educación secundaria este programa será elaborado por el departamento de orientación, teniendo en cuenta las aportaciones de la CCP y de los distintos tutores.

Los 3 ámbitos en los que se desarrolla el programa son:

- Académico: se centra en garantizar la escolarización de cada alumno, facilitándole el acceso al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como su permanencia y correcta evolución a lo largo de los tramos académicos. Se centrará en asesorar a los alumnos para facilitar las elecciones formativas y profesionales.
- Profesional: incluye la formación profesional de base y la educación vocacional para cada uno de los niveles, áreas y materias del currículum a lo largo de toda la escolaridad. Hace referencia a actividades sobre la evaluación, formación, consejo y ayuda en la toma de decisiones en los momentos de transición formativos, laborales y profesionales.
- Personal: se centra en ayudar y aportar diferentes medidas para mejorar el desarrollo general del sujeto y sus condiciones de vida, guiar su comportamiento, conocimiento adecuado de sus propios intereses, capacidades y recursos.

El desarrollo del programa se realizará a través de 3 vías:

- Tutoría: en la que se desarrollarán sesiones de conocimiento de los propios intereses y posibilidades, conocimiento de las capacidades y hábitos relacionados con la toma de decisiones, información sobre los distintos itinerarios educativos y profesionales...
- Programaciones docentes: tratarán de fomentar el conocimiento de dichas materias y su relación con las diferentes salidas académicas y profesionales; el conocimiento de las capacidades del alumnado y sus intereses; aprendizajes prácticos y funcionales relacionándolos con actividades profesionales; el conocimiento del mundo laboral mediante visitas organizadas por los departamentos.
- Actividades específicas: charlas, uso de los medios de comunicación, etc.

6.3.1. Objetivos

6.3.1.1. Objetivo general

Facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para tomar las decisiones, tanto académicas como profesionales, a las que se enfrentará a lo largo de la vida

6.3.1.2. Objetivos específicos

- Proporcionar al alumnado estrategias, información y recursos necesarios que les proporcione un conocimiento más objetivo de sí mismos.
- Conocer aquello que hace referencia a la orientación de los estudios, profesiones, ocupaciones y crear estrategias de búsqueda de esa información que el alumnado pueda necesitar en cada momento.
- Ayudar al alumnado a desarrollar estrategias y procedimientos para asumir el proceso de toma de decisiones, no sólo desde la dimensión cognitiva, sino también desde las dimensiones emocional y social.
- Fomentar y desarrollar hábitos y valores positivos de trabajo.
- Ayudar y acompañar al alumnado para que definan y concreten su proyecto vida.
- Fomentar la vocación STEAM para el alumnado en general y las alumnas en particular.
- Preparar al alumnado en el proceso de transición del periodo de formación al mundo laboral.

6.3.2. Objetivos y actuaciones en la ESO

6.3.2.1. Respecto al alumnado

- Conocer los itinerarios académicos y profesionales que pueden seguir al final cada uno de los cursos de la etapa, especialmente los 3º y 4º y/o al cumplir los 15 y 16 años.
- Asesorar al alumnado con riesgo de abandono del sistema educativo sobre las diversas opciones educativas.
- Conocer las opciones de estudios de ciclos formativos de grado medio y superior y las características básicas y contenidos de trabajo de los diversos campos profesionales, así como los requisitos mínimos imprescindibles para insertarse al mundo laboral.
- Conocer las modalidades de ayudas y becas para el estudio a los que pueden acceder y los requisitos y burocracia administrativa necesaria para solicitarlas.
- Ejercitar al alumno en la toma de decisiones y ayudarlos a que se doten de un conjunto de criterios y estrategias para aplicarlos a las más inmediatas.
- Ofrecer una orientación académica y profesional que garantice la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres facilitando al alumnado la posibilidad de elegir sin sesgos de género y desarrollando la corresponsabilidad en chicos y chicas en los diferentes ámbitos de su vida.

- Facilitar a las familias la información necesaria para que colaboren con sus hijos en la toma de decisiones académicas y profesionales de un modo realista.

6.3.2.2. Respeto al equipo docente

Las reuniones de equipos docentes (REDES) tienen los siguientes objetivos:

- Obtener información más completa del alumnado acerca de sus aptitudes y características personales.
- Conocer los intereses del alumnado, así como sus expectativas académicas y profesionales.
- Participar a través de los departamentos en visitas a lugares de interés académico y profesional.

6.3.2.3. Respeto a los padres y/o tutores legales

- Hacerles comprender que su aportación debe centrarse en apoyar las opciones de sus hijos/as tomadas responsablemente de acuerdo a sus posibilidades.
- Informarles e implicarles en el proceso enseñanza-aprendizaje sobre todo en el ámbito de la orientación y apoyo al aprendizaje.
- Intercambiar información con las familias acerca de las capacidades e intereses, expectativas... del alumnado.
- Informar y asesorar a las familias de las salidas académicas y profesionales que se dan al finalizar cada nivel educativo.

6.3.2.4. Actuaciones

Tareas	Responsables	Temporalización
Trabajar el proceso de toma de decisiones, de forma que los/as alumnos/as conozcan y valoren sus capacidades, motivaciones e intereses a la hora de optar por itinerarios educativos o profesionales	D.O./ Equipo de tutores de 4º ESO	2º- 3er trimestre
Facilitar información sobre <i>Qué hacer</i> para que el alumnado conozca sus posibilidades y opciones formativas y profesionales	D.O.	3er trimestre
Posibilitar la consulta autónoma de los alumnos/as de diversos programas para informarse sobre: mundo laboral, formación profesional y universidad.	Orientadora/ Profesor de Nuevas Tecnologías/ Tutores	2º- 3er trimestre
Resolver consultas individualizadas sobre salidas académicas y profesionales de padres y/o alumnos/as.	D.O./ Tutores	A lo largo del curso
Desarrollar sesiones informativas generales para el alumnado sobre el sistema educativo, optativas, itinerarios educativos, itinerarios profesionales, etc.	D.O./ Jefatura de estudios/ Tutores	3er trimestre
Actividades de tutoría (autoconocimiento, intereses...) Desarrollo de las programaciones de los diferentes departamentos	D.O./ Tutores/ Equipos docentes	A lo largo del curso
Entrevistas individuales con los alumnos en riesgo de abandono del sistema educativo, con el fin de informarles de las diversas opciones educativas, principalmente las que ofrece su entorno Cumplimentación de instancias de matrícula	Orientadora/Tutores/ PTSC	A lo largo del curso 3er trimestre
Establecer sesiones informativas generales sobre el sistema educativo, optativas, itinerarios formativos y profesionales, etc. para los padres.	D.O/ Jefatura de estudios/ Tutores	3er trimestre

La orientación académica y profesional que proponemos se establecerá, en su mayoría, a través de actividades diseñadas para las horas de tutoría. En las sesiones de coordinación Departamento de orientación- tutores/as, se procederá a concretar las actividades específicas que se desarrollarán en cada grupo y curso en las horas de tutoría, así como a evaluar las ya desarrolladas.

Se procurará que los Departamentos didácticos integren en sus programaciones aquellos aspectos específicos relacionados con su materia que puedan incidir en la elección académica y profesional.

6.3.3. Objetivos y actuaciones bachillerato

6.3.3.1. Objetivos

- Proporcionar información y orientación educativa y profesional de modo que el alumnado alcance al final de bachillerato la madurez necesaria para realizar las opciones académicas y profesionales más acordes con sus capacidades e intereses.
- Asegurar la adaptación del alumnado en las promociones y cambios de centro, así como del sistema educativo a la vida laboral.
- Implicar en el proceso de orientación a todos los elementos que constituyen la comunidad escolar (institución, padres, alumnos, medio, etc.).
- Introducir y desarrollar con los tutores técnicas específicas tendentes a fomentar: toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional del alumnado.

6.3.3.2. Actuaciones

- Las líneas de actuación prioritarias para alcanzar los objetivos anteriores son:
- Sesiones de tutoría dirigidas a informar al alumnado sobre currículos, itinerarios, vinculación del bachillerato con estudios posteriores, etc.
- Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías para consultas académicas y/o profesionales.
- Desarrollo del conocimiento del mundo laboral.
- Acercamiento al mundo laboral: desarrollo de técnicas y estrategias de búsqueda de empleo (en la empresa, para la Administración y autoempleo), cartas de presentación, currículum vitae...
- Análisis del mercado laboral.
- Informar sobre otras enseñanzas (complementarias, estudios a distancia...)
- Formación Profesional de Grado Superior
- Consultas individualizadas a tutores y/o Departamento de Orientación sobre salidas académicas y profesionales dirigidas a padres y alumnado.
- Ayuda al proceso de toma de decisiones sobre el futuro académico y profesional a través de la introducción de algún programa específico.

Tareas	Responsables	Temporalización
Realización de actividades para la mejora del Autoconocimiento.	Tutoría.	1º y 2º BCH (2º trimestre)
Proporcionar información al alumnado sobre las distintas opciones en 2º de Bachillerato.	Tutoría. Orientadora.	1º BCH (3º trimestre)
Proporcionar información al alumnado sobre los distintos Grados Universitarios.	Tutoría. Orientadora.	1º BCH (3º trimestre) 2º BCH (2º y 3º trimestre)
Proporcionar información a los alumnos/as sobre las distintas Familias y Ciclos Formativos de Formación Profesional.	Tutoría. Orientadora.	1º BCH (3º trimestre) 2º BCH (3º trimestre)
Aplicación del programa informático ORIENTA	Tutoría. Orientadora.	2º BCH (2º trimestre)
Proporcionar información sobre la EBAU.	Tutoría. / COI	1º y 2º BCH (3º trimestre)

Realizar actividades sobre mundo laboral y búsqueda de empleo: Proyecto Profesional, Ofertas de empleo, Cartas de Presentación, Entrevistas, Currículum Vital, Psicotécnicos, Autoempleo, etc.	Tutoría.	1º BCH (3º trimestre) 2º BCH (1º trimestre)
Charla sobre EBAU y acceso a Universidad	Personal UNIOVI (si se oferta)	2º BCH (Por determinar)
Jornada de Puertas Abiertas de la Universidad de Oviedo (si se habilita u oferta de forma telemática)	Tutoría. Orientadora.	2º BCH (por determinar)
Consultar bases de datos con información sobre itinerarios educativos	Orientadora.	A lo largo del curso.

Para 1º de Bachillerato, durante el primer trimestre se potenciará durante la hora de tutoría el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje: organización y planificación del estudio, preparación de exámenes, dificultades detectadas, etc. así como actividades de cohesión grupal. A partir del segundo trimestre se realizará una orientación más académica y profesional de cara a su futuro más próximo.

La principal dificultad que nos encontramos para el desarrollo de estas actuaciones es que la hora de tutoría de 2º Bachillerato es el lunes a 7ª hora, por lo que la mayoría del alumnado no se queda a la misma. Teniendo en cuenta esta circunstancia, las sesiones de tutoría se centrarán, prioritariamente para este segundo curso, en la información sobre el acceso a estudios superiores, así como las características de la prueba de la EBAU. Igualmente se intentará desarrollar charlas informativas, partiendo de un número mínimo de alumnos/as interesados en las mismas.

Finalmente, se potenciarán las consultas individualizadas en los recreos por parte de los alumnos/as.

6.3.4. Actuaciones o áreas de intervención

6.3.4.1. Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto

El autoconcepto es la imagen que tiene una persona de sí misma. Engloba el conjunto de opiniones, ideas, valoraciones y sentimientos que cada individuo forma sobre su propio yo. Hacen referencia a sus características y capacidades tanto personales (habilidades, rasgos físicos, etc.) como sociales y pueden ser valoradas como positivas o negativas, dando lugar a diferentes sentimientos.

Tener una imagen positiva o negativa de uno mismo va a determinar de forma importante la manera de actuar en diversas situaciones.

Por lo tanto, el alumno/a ha de tomar conciencia de sus potencialidades: capacidades, aptitudes y habilidades, destrezas, autoconcepto y autoestima, personalidad historial académico, experiencias educativas, intereses, nivel de aspiraciones, motivación, valores, estilos de vida, etc. Todas estas características, le ayudarán a conocerse a sí mismo a pensar sus decisiones.

Fundamentalmente se realiza por medio de la aplicación de cuestionarios de autoevaluación, con el fin de que el alumnado pueda reconocer las propias capacidades, valores, motivaciones e intereses.

6.3.4.2. Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.

El alumnado no sólo necesita información de sí mismo, sino también del entorno que le rodea. Necesita información sobre las distintas alternativas educativas (itinerarios académicos), profesionales (itinerarios profesionales) y ocupacionales (itinerarios sociolaborales). Más que proporcionarles informaciones, el alumnado necesita saber cómo, dónde y cuándo buscarla y utilizarla.

Las principales actuaciones son:

- Visita al centro de los alumnos de 6º de Primaria en el último trimestre del curso. El alumnado acude con sus tutores, el equipo directivo y la orientadora les enseñan las instalaciones y les comentan los aspectos más importantes de su funcionamiento.
- Desde los distintos Departamentos didácticos se realizan diversas salidas a empresas, instituciones o lugares de interés que contribuyen a que el alumnado tenga un conocimiento más amplio de su entorno.
- Se informará sobre las distintas opciones educativas y profesionales relacionadas con cada etapa educativa, y de manera especial sobre las opciones que se ofrecen en su entorno.
- En el PAT se da especial importancia al desarrollo de hábitos de estudio, para lo cual se les proporciona información sobre diversas técnicas.
- A través de las distintas materias se trabaja día a día la responsabilidad y se relaciona con la actitud que se debería tener cuando el alumnado vaya a estar en el mundo laboral.

6.3.4.3. Actuaciones dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones.

El alumnado en su desarrollo personal, educativo y profesional está constantemente tomando decisiones. En su etapa formativa se le ha de preparar para que lleve a cabo, de forma adecuada, sus decisiones. Esto requiere de una constante reflexión de sí mismo, de los demás y del entorno que le rodea.

Se diseñarán actividades específicas, en función de las necesidades detectadas y orientadas a fomentar las expectativas de cursar estudios postobligatorios.

Por lo que respecta a los Departamentos didácticos, la toma de decisiones se lleva a cabo en cualquier momento. En el ámbito académico tiene relevancia sobre todo en actividades creativas, proyectos de investigación, trabajo de equipo, elaboración de proyectos en el taller, etc. En la mayoría de las materias el alumno va desarrollando la capacidad de tomar decisiones y el buen aprendizaje de este proceso le ayudará a aplicarlo en temas como la elección de alternativas académicas o del desarrollo de la vocación profesional.

6.3.4.4. Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo.

Se ha de preparar al alumnado para afrontar con éxito los procesos de transición al mundo laboral, facilitándole estrategias que permitan una mayor aproximación de la formación al mundo laboral y le proporcionen itinerarios de empleabilidad.

6.3.4.5. Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para genera mayor motivación y rendimiento.

Estas actuaciones hacen referencia a que el alumnado, especialmente el de Bachillerato, comience a construir su propio proyecto profesional, a partir de sus características personales y de sus trayectorias educativas y laborales (si las tiene). Este proyecto generará mayor motivación y rendimiento y dará sentido a lo que hace, tanto a nivel educativo como profesional.

6.3.4.6. Fomento de vocaciones STEAM para el alumnado en genera y para las alumnas en particular.

Acciones de sensibilización y orientación que fomenten el acercamiento de las mujeres al mundo de la investigación, la ciencia y la tecnología. Conocimiento de la historia de mujeres importantes en el ámbito científico, cine fórum, charlas, conferencias, celebración de efemérides.

Desde los Departamentos se potenciará el uso de laboratorios y talleres. En los distintos cursos de la ESO se trabajará el Programa “Rompiendo Esquemas” en las tutorías. Se potenciará la participación del alumnado en todas aquellas iniciativas que fomenten las vocaciones STEAM.

6.3.5. Seguimiento y evaluación

La evaluación de Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera se realizará dentro de la evaluación de la Acción Tutorial.

Se llevará a cabo un seguimiento periódico en las reuniones semanales de coordinación con tutores. Al finalizar el curso académico, cada tutor/a señalará en su informe las actividades desarrolladas, su idoneidad, así como la valoración realizada por el alumnado, reflejando los puntos fuertes y débiles de las actuaciones.

A continuación, se recoge el plan de actividades a realizar en las sesiones de tutoría, las mismas serán flexibles de forma que pueden sufrir modificaciones para adaptarse al grupo y sus necesidades, así como para incluir otras propuestas que puedan realizar los distintos Departamentos u otras instituciones y que se considere oportuno realizar en la hora de tutoría

6.4. Plan de Lectura, Escritura e Investigación. PLEI

De acuerdo con el punto 7 de la Concreción Curricular del Centro, en el tiempo destinado al PLEI todos los departamentos didácticos trabajarán en torno a un mismo tema, con enfoques diferenciados según cada materia. Para el curso 2023-2024 hemos elegido como eje del Plan el aprovechamiento de la obra *Viaje de circunnavegación de la corbeta Nautilus*, que nos permitirá acercarnos a la visión del mundo desde una perspectiva occidental a finales del siglo XIX. Cada departamento seleccionará la parte de esta “memoria de viaje” para su lectura con el alumnado y a partir ella diseñará actividades de investigación con las que interpretar o reinterpretar el texto, o valorar su contenido tras los 140 años que aproximadamente nos separan de la obra.

6.5. Programa de actividades EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

La jefatura del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (Dpto. de Extraescolares en adelante) recae, en el presente curso académico, en Irene Rodríguez Fernández, profesora del Departamento de Biología y Geología, que ha tenido en cuenta las propuestas del equipo directivo y los diferentes departamentos para la concreción de la programación que aquí se incluye.

Las Actividades Complementarias y Extraescolares que se desarrollen en el centro se regularán de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 12 de mayo de 2014, que detalla las condiciones de gestión, y por la Resoluciones de 6 de agosto de 2001, que aprueba las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.

6.5.1. Objetivos.

En base a lo recogido en la memoria final del curso anterior, se detallan a continuación los objetivos que propone el Dpto. de Extraescolares para el presente año académico:

1. Mantener el calendario online de las actividades extraescolares.
La agenda actualizada en la web del centro permite un acceso fácil y rápido a la información para el profesorado y las familias.
2. Establecer una comisión de actividades singulares
Formada por miembros del Equipo Directivo, Orientación y esta Jefatura, tiene la finalidad de mejorar la organización de las actividades con pernocta de cada curso. Se reunirá al final del 1º

trimestre para analizar las propuestas de actividades singulares planteadas y buscará la unificación de documentos necesarios a recabar antes de cada viaje, establecerá plazos de entrega de esta documentación, e intentará anteponerse a posibles incidencias que puedan surgir entre el alumnado participante.

3. Mejorar el intercambio de información con el claustro y el conjunto de la comunidad educativa. La plataforma Teams seguirá siendo principal vía de comunicación con los departamentos, tratando de facilitar y gestionar toda la documentación recibida relativa a actividades, viajes, teatro, conciertos, etc.

Se mantiene la carpeta de “Extraescolares” dentro de “Archivos” del canal general de Claustro como principal vía para conseguir los documentos y formularios necesarios antes de organizar cualquier actividad. Dentro de esa misma carpeta se irán habilitando subcarpetas individualizadas para cada actividad donde todo el profesorado tendrá acceso de forma sencilla al tipo de actividad y al listado del alumnado participante en la misma.

Se actualizará el modelo de tabla del alumnado participante para encontrar una fórmula más sencilla de notificar y consultar el número final y nombre de todo el alumnado implicado.

El profesorado que organice cualquier actividad seguirá también avisando a través del canal o canales de Teams correspondientes al resto de equipo docente afectado por cualquier alteración del horario del grupo-clase.

Desde la página web del centro se puede acceder a una agenda pública que se irá actualizando con publicaciones periódicas que avisen con 7 o 15 días de antelación de las actividades complementarias y extraescolares programadas.

4. Facilitar la organización de las actividades y reducir el impacto sobre la actividad docente del centro.

Para conseguir una distribución más equitativa de las actividades a lo largo del curso e interferir lo menos posible en la actividad lectiva del centro, se establecen una serie de medidas que están indicadas de forma detallada en el apartado “Normas y criterios de realización” de la presente programación. Este año se hará hincapié en ajustar mejor los plazos de comunicación con esta Jefatura para organizar la documentación y transporte de cada actividad complementaria y extraescolar, y adaptarse así a los nuevos protocolos de reserva que operan con las principales empresas de transporte.

5. Continuar con la realización de actividades complementarias transversales.

Aquellas actividades complementarias que impliquen a todo el centro o a varios niveles y que persigan mejorar de una u otra forma la convivencia escolar tratando temas transversales a todas las materias se considerarán actividades complementarias transversales. La celebración de jornadas dedicadas a un tema general, y organizadas para todo el alumnado del centro, también tendrán carácter de actividad complementaria transversal. Desde el departamento se fomentará activamente el desarrollo de aquellas actividades que involucren al mayor número de departamentos posible.

6. Continuar la relación con el AMPA y otras instituciones locales.

Se trata de continuar la buena relación establecida con el AMPA mediante la colaboración en múltiples aspectos, como la organización de eventos y la preparación de productos para la financiación de viajes y actividades, la realización de actividades que impliquen a las familias y las vinculen con el centro, etc.

Se pretende mantener también la colaboración con la Oficina de Información Juvenil de Villaviciosa, organizando actividades en el IES o en el centro de la villa, de modo que la labor del centro se conozca y comparta en mayor medida.

6.5.2. Contribución a los objetivos de centro.

Con todo lo anterior, este Departamento espera contribuir a la consecución de los siguientes objetivos de centro:

1. Completar la actualización de la documentación del centro de acuerdo con el marco de la LOMLOE.
 - La presente programación ya incluye actualizaciones a la nueva normativa LOMLOE, sobre todo en lo que respecta a actividades no recogidas en la PGA.
3. Promover la educación inclusiva mediante el desarrollo de los diferentes programas específicos que contribuyen a formar una sociedad más igualitaria.
 - Se cuidará la inclusión del alumnado de diversificación en las actividades complementarias y extraescolares, especialmente en las organizadas por los departamentos de las asignaturas de ámbitos, haciendo partícipe al profesorado que les imparta clase.
4. Avanzar en el diseño actividades de intercambio que favorezcan la mirada hacia afuera de nuestro alumnado y el contacto con otras culturas y otras lenguas, por iniciativa propia del centro o a través de algún tipo proyecto europeo.
 - A través de la organización y desarrollo de actividades singulares se facilita el contacto del alumnado de diferentes niveles educativos con otras culturas y otras lenguas.

6.5.3. Normas y criterios de realización.

La organización y funcionamiento de las actividades extraescolares y complementarias se seguirá conforme a lo recogido en el capítulo 8 del Reglamento de Régimen Interior del centro.

Se tratará de que todos los grupos y niveles realicen actividades, sin menoscabo de ninguno de ellos; si bien por problemas de comportamiento es posible que algún grupo no realice algunas de las actividades propuestas inicialmente.

Con el objeto de escalonar y distribuir más uniformemente las actividades a lo largo del curso, se establece que, con carácter general, en cada trimestre no se realicen más de 4 actividades complementarias o extraescolares por nivel educativo, exceptuando aquéllas que no modifiquen el horario del grupo-clase.

También se evitará la realización de actividades complementarias y extraescolares durante el mes de junio, a excepción de la última semana lectiva de ese mes, en la que el alumnado ya se encuentra evaluado. En el caso concreto de 1º de Bachillerato, dado el nuevo calendario de evaluación final ordinaria y extraordinaria, se evitará la realización de estas actividades durante el mes de mayo.

Los responsables de cada actividad organizarán adecuadamente su ejecución, en estrecha colaboración con el Dpto. de Extraescolares, que será el encargado de contratar el transporte, en caso necesario, tras recibir la información sobre la fecha exacta y el número de participantes en la actividad correspondiente. Para facilitar esta labor organizativa, se plantean una serie de medidas:

- Comunicar con un plazo de 2 a 3 semanas de antelación a esta Jefatura la realización de una actividad, para así agilizar su anuncio a través de los canales pertinentes y mejorar la planificación de clases del profesorado.
- En la medida de lo posible, la hora de salida y llegada de una actividad coincidirá con el final o inicio de los tramos horarios del centro, evitando así la interrupción de clases.
- A fin de facilitar la labor organizativa de Jefatura de estudios, en cada propuesta de actividades se debe indicar con suficiente antelación el número de profesores acompañantes.
- El profesor o profesora responsable de la actividad publicará en un plazo anterior mínimo de 4 días en el canal de Teams correspondiente la fecha de realización de la actividad, así como la

ubicación del listado de alumnos y alumnas participantes en la carpeta de “Extraescolares” del canal Claustro de Teams. Tras la ejecución de la actividad, el responsable enviará una memoria al Dpto. de Extraescolares, con información detallada sobre ella.

6.5.4. Actividades complementarias TRANSVERSALES

Aquellas actividades complementarias (dentro del horario escolar) que impliquen a todo el centro o a varios niveles y que persigan mejorar de una u otra forma la convivencia escolar tratando temas transversales, se considerarán actividades complementarias transversales.

Se tratará de celebrar al menos una de estas actividades en cada trimestre. Desde este Departamento se fomentará activamente el desarrollo de aquellas actividades que involucren al mayor número de departamentos docentes y grupos posible.

Las actividades complementarias transversales no tendrán coste para el alumnado y serán financiadas por el centro.

6.5.5. Actividades extraescolares SINGULARES

Las actividades que implican pernocta requieren un mayor esfuerzo de organización, financiación y planificación por parte del profesorado a su cargo y de este departamento. Resultan especialmente valoradas por el alumnado y las familias y favorecen el buen ambiente y la convivencia previa y especialmente posterior de alumnado y profesorado en el centro, sirviendo también de elemento motivador para aprendizajes e investigaciones.

El profesorado acompañante en estas actividades será preferentemente el que imparta docencia en los grupos que viajan. En general acompañarán al grupo un mínimo de dos docentes, pudiendo ser tres o más en función del alumnado participante en las actividades. De hecho, se aplicarán las siguientes ratios de profesorado acompañante: 1/20 o fracción por norma general y, en el caso de salidas al extranjero, una ratio de 1/15 o fracción.

Se tratará de que la mayoría de los cursos tengan la opción de participar en al menos una de estas actividades. El plan de actuación, consensuado con el equipo directivo, es el siguiente:

- 1º ESO. SUR DE FRANCIA

Viaje al sur de Francia para visitar las ciudades de San Juan de Luz, Biarritz y Bayona realizando diferentes actividades, como una yincana en francés. Supone una noche de pernocta y permitirá un primer contacto del alumnado con la cultura y el idioma franceses. Estará organizado por el Dpto. de Francés en colaboración con el Dpto. de Extraescolares para el alumnado de 1º ESO que cursa Francés. Se prevé para el 2º o 3º trimestre, en función de las necesidades de los grupos o la disponibilidad de la actividad.

- 2º ESO. WEEK CAMP (SABERO, LEÓN)

Campamento de inmersión lingüística en inglés, con actividades deportivas adaptadas al nivel del alumnado. Estancia de tres días y dos noches destinada al alumnado de 2º ESO, organizada por el Dpto. de Educación Física en colaboración con el Dpto. de Extraescolares. La temporalización de esta actividad depende de su disponibilidad, pero previsiblemente tendrá lugar en el 2º trimestre del curso.

- 3º ESO. PARÍS

Viaje de cuatro días a París con el alumnado de 3º ESO que cursa la materia de Francés, para visitar los monumentos y museos más emblemáticos de la ciudad. La temporalización de la actividad, aún orientativa, sería el 2º trimestre o el comienzo del 3º. La organización se llevará a cabo por el Departamento de Francés en colaboración con el de Extraescolares.

- 4º ESO. VIAJE DE ESTUDIOS

Consistirá en un viaje cultural de 5 a 6 días a una capital europea para conocer los sitios más icónicos del país (culturales, artísticos, históricos o sociales) y potenciar la comunicación en lengua extranjera. La fecha más probable para su realización será en torno a la Semana Santa de 2024. La organización de este viaje también contará con la colaboración del equipo directivo, el AMPA y otros departamentos del centro.

- 1º BACH. SEMANA BLANCA

Consiste en una estancia de 3 a 5 días para practicar la modalidad de esquí o snowboard con el alumnado de 1º de Bachillerato, a fin de dar a conocer o afianzar la práctica de una actividad física en el medio natural. Esta actividad está propuesta por el Departamento de Educación Física y es organizada por dicho departamento en colaboración con el de Extraescolares. Se realizará previsiblemente en el 2º trimestre del presente curso.

- 2º BACH. VISITA A BILBAO, SANTANDER Y RIBADEDEVA.

La actividad tendrá una duración estimada de dos días con una noche de pernocta. La visita incluirá el Museo Guggenheim de Bilbao, la Fundación Botín de Santander y el Archivo de Indianos de Ribadedeva. La iniciativa surge para el alumnado de Movimientos Culturales y artísticos de 2º de Bachillerato, que podrán ver el arte contemporáneo sobre el que versa la materia en ambos museos, a su vez, el alumnado de Dibujo técnico, que en gran medida cursan futuros arquitectos podrá ver dos edificios tan singulares y representativos de la arquitectura actual como el Guggenheim y la Fundación Botín. La actividad se organiza desde el Departamento de Artes Plásticas y el de Geografía e Historia en colaboración con el de Extraescolares. Se realizará previsiblemente durante el 1º trimestre, aunque su temporalización es aproximada y dependerá de la marcha general del curso y del comportamiento del alumnado.

Actividades singulares previstas para el curso 2023-2024

Descripción	Duración	Cursos	Estimación de coste	FECHA
SUR DE FRANCIA	2 DÍAS	1º ESO	150-200€	2º/3º Trimestre
WEEK CAMP (SABERO)	3 DÍAS	2º ESO	250€	2º/3º Trimestre
SEMANA BLANCA	3-4 DÍAS	3º ESO.	400-500€	2º Trimestre
PARÍS	4 DÍAS	3º ESO	400-500€	3º Trimestre
VIAJE DE ESTUDIOS	5 DÍAS	4º ESO	650€	2º/3º Trimestre
SEMANA AZUL	3-4 DÍAS	1º BACH.	400-500€	2º Trimestre
BILBAO-SANTANDER	2 DÍAS	2º BACH.	150€	1º trimestre

6.5.6. Financiación de las actividades singulares

El coste de estas actividades se percibirá del alumnado participante y de la aportación del centro para compensar los gastos del profesorado acompañante.

La cuantía aportada por el alumnado podrá reducirse en función de la participación en actividades expresamente dirigidas a financiar el coste del viaje.

Los pagos del alumnado se realizarán directamente a la cuenta bancaria de la empresa o agencia que organiza la actividad. Para facilitar la financiación del alumnado y su participación en las actividades se realizarán, por ejemplo, ventas de papeletas para sorteos, flores y tarjetas de San Valentín, y la participación en diversos eventos del municipio, como la cabalgata de Reyes, el Carnaval, el mercado de las fabes, y el mercado de Navidad. Dichas actividades contarán con el impulso y ayuda del AMPA para su organización y realización.

El centro podrá ofertar ayudas para aquel alumnado que deseando participar en estas actividades se encuentre en clara desventaja de tipo económico. Estas ayudas se ofertarán según se establece en el artículo 79 de nuestro Reglamento de Régimen Interior.

Los gastos ocasionados por el profesorado acompañante formarán parte de la actividad extraescolar, tramitándose como cualquier otro gasto producido por la actividad académica del centro incluida en la PGA y dotada con presupuesto propio. Se realizarán con cargo al presupuesto del centro educativo siempre que este cuente con financiación adecuada y suficiente para atenderlas. Deberán acreditarse mediante factura y en ningún caso podrán exceder a las establecidas con carácter general para las indemnizaciones con razón de servicio, que actúan como referencia del techo de gasto. En ningún caso podrán atribuírseles carácter de dieta o locomoción.

6.5.7. Otras actividades por Departamentos.

Todas las actividades propuestas por los departamentos se publicarán tanto en la agenda de la web del centro como a través de Teams, de modo que se eviten coincidencias de fechas y grupos, o un desequilibrio en la distribución temporal de las actividades.

Además de la relación de actividades que se detallan en este documento en el apartado de Anexos, se podrán organizar otras actividades a lo largo del curso en función de la oferta existente. Por ejemplo, la asistencia a representaciones teatrales, conciertos, encuentros con autores, exposiciones temporales y diferentes eventos cuya programación no se conoce en el momento de realizar las programaciones. Se desarrollarán también otras actividades que están supeditadas a determinados permisos de empresas o entidades y por lo tanto tampoco se pueden programar. En otras ocasiones algunos departamentos organizarán salidas caminando al entorno del centro como actividad complementaria que dependerán de la evolución del grupo-clase, de las condiciones meteorológicas, etc.

En cualquier caso, cuando un departamento pretenda realizar una actividad que por su naturaleza no haya podido ser incluida en esta PGA deberá contar con la autorización expresa del Consejo Escolar para llevarla a cabo.

6.5.8. Financiación de las actividades de Departamentos.

La estimación económica para desplazamientos a Oviedo/ Gijón /Avilés en autobús es de unos 300€ por viaje, si bien en función del número de alumnos y el tamaño del autobús en ocasiones asciende hasta 350€. Se fija una cuota para el alumnado en función de la distancia que haya que desplazarse para realizar la actividad:

- 5€ por cada alumno/a en viajes a Gijón y el entorno de Villaviciosa.
- 6€ por cada alumno/a para viajes a Oviedo.

Para distancias por encima o por debajo de los destinos indicados será necesario valorar una aportación económica adecuada desde el Departamento de Extraescolares y Secretaría.

De la aportación de esta cantidad quedará eximido el alumnado que acuda en representación del centro a participar en concursos institucionales o actos académicos de otra índole que hayan supuesto o supongan un trabajo escolar determinado.

El centro educativo subvenciona hasta dos actividades para cada departamento, financiando la parte restante del pago del transporte.

Los gastos derivados de entradas a espectáculos o actividades corren a cargo de los alumnos.

Se muestra a continuación la relación de las actividades propuestas por todos los departamentos para su realización durante el curso 2023-2024, ordenadas según el calendario de ejecución previsto. En muchos casos la fecha de realización es estimada, por estar aún pendientes de concertar la fecha exacta con la entidad organizadora correspondiente.

7. Programas de innovación educativa o pedagógica

7.1. Proyecto de Difusión en RRSS

Este proyecto busca la correcta comunicación de las actividades realizadas dentro y fuera de las aulas, además de ser un portal de información para toda la comunidad educativa. Tanto el alumnado como las familias pueden formar parte de la vida en el Centro o ser testigos de esta, lo que genera un sentimiento de orgullo y de pertenencia y supone una fuente de motivación al ver cómo las actividades de otros compañeros y compañeras, y las suyas propias, tienen su correspondiente repercusión. Asimismo, también supone un cauce centralizado de información para el profesorado del Centro.

Los medios empleados serán la página web, las redes sociales (Instagram, fundamentalmente, y también alguna publicación en Facebook) y, en algunos casos, remitiremos aquella información que consideremos importante destacar a los medios de comunicación regionales.

La página web se empleará para la difusión de información relevante para el alumnado y las familias, así como para el equipo docente.

La función de las redes sociales será, por un lado, la de reforzar el vínculo de toda la comunidad educativa con el Centro; de fomentar el deseo de compartir qué actividades se realizan dentro y fuera de las aulas, en qué proyectos se participa, qué iniciativas toma el alumnado. Por otro, tendrá una finalidad informativa, pues pueden ser un medio útil para compartir con nuestro alumnado la puesta en marcha de campañas de naturaleza diversa, así como concienciarlos sobre la importancia de cumplir los protocolos establecidos en el instituto. Además, servirán para promocionar el IES Víctor García de la Concha en su entorno.

Los medios locales también serán importantes aliados a la hora de dar a conocer nuestro Centro.

Trataremos de mantener una relación fluida con los principales diarios locales y regionales, así como con la televisión autonómica. Les informaremos exclusivamente de aquellas actividades que sean de su interés, facilitándoles una nota de prensa para que, si lo estiman oportuno, la publiquen o acudan al Centro a cubrir la información (en el caso, fundamentalmente, de la televisión).

Otra cuestión que aborda el proyecto es la comunicación interna. En este caso, se realizará a través de la plataforma Teams, que será un medio de intercambio: servirá para transmitir comunicaciones al profesorado y a los alumnos, pero también para que los primeros envíen información y fotos sobre actividades que consideren interesante difundir.

7.1.1. Objetivos del proyecto

- Contribuir a la mejora de la imagen externa del centro, dando a conocer a la comunidad educativa las iniciativas adoptadas o las actividades desarrolladas en él.
- Centralizar y coordinar la publicación en la web y las redes sociales, de manera que se seleccione qué plataforma es más adecuada para la distribución de unas y otras informaciones.
- Mantener una relación fluida con los medios de comunicación locales, informándolos de aquellas actividades que consideremos adecuadas para difundir en prensa y televisión, mediante el envío de una nota de prensa y alguna imagen. Así, la garantía de publicación será mayor y la información más veraz.
- Potenciar la comunicación entre el Centro, el alumnado y las familias.

7.1.2. Contribución a los objetivos generales de Centro.

Con este proyecto se contribuye especialmente a la consecución de los objetivos 3 y 4 promoviendo la mejora constante de la convivencia y el rendimiento escolar del alumnado, fomentando la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

7.1.3. Planificación para el curso 2023-2024

La profesora responsable del proyecto, Laura Solares Sampedro, acordará con la Dirección del centro un plan de trabajo inicial y revisable donde se establezcan los protocolos a seguir para las publicaciones. Outlook será el medio empleado para el envío de comunicaciones a la cuenta institucional de la responsable, donde se recibirán también las imágenes y la información sobre actividades que el profesorado desee difundir. La coordinación con la Dirección se llevará a cabo también mediante las plataformas Outlook, Teams o mediante reuniones presenciales en el despacho de Dirección.

7.2. Proyecto *El reflejo del alma*

Un año más nos gustaría repetir la experiencia del Museín, y participar con nuestro alumnado en “El reflejo del alma”. Siempre es un buen momento para que el alumnado pueda conocer, interpretar y recrear algunas de las obras maestras de nuestro Museo de Bellas Artes.

Muchas personas residentes en Asturias no lo conocen, a pesar de los tesoros que alberga, nosotr@s queremos que no sea así, y por ello trabajar sobre sus obras y enseñárselas a nuestro alumnado es uno de nuestros propósitos.

Este año nuestro proyecto se va a enfocar en los retratos y autoretratos. En ocasiones los reinterpretaremos, los leeremos desde el selfie actual., los reproduciremos, los cambiaremos, o nos servirán para hablar de mujeres artistas, del autoconcepto, de la propaganda, de las distintas épocas y culturas, en fin, de la vida presente y de la que construiremos para un futuro.

7.2.1. Secuencia de actividades:

7.2.1.1. Selección de las obras

Este año en concreto nos centraremos en los retratos y autorretratos del museo, para a partir de ellos, trabajar competencias básicas desde distintas materias y los siguientes objetivos

7.2.2. Objetivos

El proyecto interdisciplinar pretende conseguir estos objetivos:

- Conocer y acercar los museos en general y el de Bellas Artes de Asturias en particular al alumnado de secundaria.
- Conocer algunas de las obras maestras (retratos) que se pueden disfrutar en el Museo de Bellas Artes: sus autor@s, su estilo artístico, sus claves iconográficas, su temática, así como su soporte y materiales.
- Visibilizar las aportaciones de las mujeres artistas al género del retrato y la falta de equidad en el tratamiento de su obra (ODS 5 Igualdad de género).
- Reinterpretar y actualizar las obras desde un punto de vista crítico, incorporando el tema del uso de las nuevas tecnologías y la imagen personal en redes sociales (ODS 3. Salud y bienestar).
- Reflexionar sobre la autoimagen, la sostenibilidad y la responsabilidad individual para no acabar con todos los recursos (ODS 12. Producción y Consumo responsables).
- Dar a conocer a la comunidad educativa las acciones y producto realizados a través de una página web diseñada por el alumnado.

7.2.3. Cursos implicados

1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

7.2.4. Departamentos colaboradores

Educación Plástica y Visual, con sus dos integrantes: Elena Miranda Álvarez y Camino Gutiérrez Gómez

Religión, con el profesor Carlos Hevia Hevia.

7.2.5. Seguimiento evaluación

Se ha creado un grupo de TEAMS para el proyecto. Se podrán tener reuniones presenciales durante los recreos. Se evaluarán los siguientes aspectos del proyecto:

- La realización del mismo.
- La contribución del proyecto a los objetivos de los departamentos participantes.
- La valoración del alumnado implicado en el proyecto.

7.2.6. Actividades por cursos:

1ºESO/3º ESO/4º ESO

El área de EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL trabajará con el alumnado el conocer y distinguir los distintos géneros artísticos.

Se buscarán en la visita al museo y se elegirá una obra de cada género que les guste especialmente para después indagar sobre su autor/a y obra en clase.

Al igual que con 2º curso en Historia, se hará hincapié en las mujeres retratistas, su aportación al arte. Se estudiará la obra de Frida Kahlo, y el trabajo de Clara Peeters, reflexionando sobre el autorretrato, los reflejos y la luz, utilizando para ello el reportaje del País semanal “Clara Peeters, la pintora que inventó el selfie”.

En RELIGIÓN, el alumnado trabajará el retrato religioso, la biografía de las personas retratadas, la simbología religiosa y los aspectos artísticos asociados a la representación.

7.2.7. Actividades de exposición y difusión de las obras.

Las obras una vez terminadas se expondrán en el centro educativo para toda la comunidad educativa, y se exhibirán en las redes sociales del centro: Instagram, página web, Facebook.

Se informará a la prensa de la participación en el proyecto y el trabajo realizado.

Se utilizarán también para que el alumnado que cada año viene del colegio a visitar su futuro centro educativo pueda ver el “Museín” que se está haciendo y al que podrán aportar su trabajo una vez cursen estudios en el centro.

7.2.8. Temporalización

Los proyectos se llevarán a cabo a lo largo de todo el curso, adaptándolo a las distintas materias, de modo que se integren en el desarrollo del currículo, durante las clases de cada materia.

7.2.9. Proceso de evaluación

Se realizarán 3 rúbricas;

Una para la autoevaluación del alumnado participante en el proyecto.

Otra para la evaluación por parte del profesorado implicado de los objetivos y contenidos trabajados.

La tercera para el público/ espectadores que vean las obras una vez terminadas.

7.3. Plan de Digitalización

7.3.1. Análisis de la situación del centro.

7.3.1.1. Instalación y equipamiento.

El centro está formado por varios edificios aislados con más de 7.500 m² construidos, por lo que la instalación de red es de una complejidad considerable. No obstante, desde hace cinco cursos se dispone de una conectividad de alta velocidad que asegura una conexión tanto por cable como wifi de funcionamiento óptimo.

En cuanto al equipamiento, se dispone de:

- 3 aulas de informática con 15 + 1 puestos cada una. El sistema operativo es Windows 11 en todos los casos y el software instalado, más allá de las herramientas básicas que aporta Office 365, está relacionado especialmente con las materias de Tecnología y Matemáticas.
- Un equipo ofimático básico (ordenador + impresora u ordenador conectado a impresora centralizada) en todos los departamentos didácticos. En algunos casos, hay dos equipos.
- En la Sala de Profesores hay cuatro equipos informáticos y en cada Sala de Guardias hay dos equipos, en todos los casos de uso común.
- 3 fotocopiadoras / impresoras conectadas en red, accesibles desde cualquier dispositivo de la red.
- Una instalación compuesta por ordenador portátil / miniPC + proyector + altavoz / barra de sonido en todas las aulas.
- 20 dispositivos táctiles Surface para uso libre del profesorado.
- 25 Tablet Galaxy Tab para uso del alumnado en el aula, mediante un sistema de reserva.
- 26 portátiles Acer o Dell, de dotación de la Consejería.

Además, desde el inicio de curso, como parte de la actuación 2 del programa de dotación de equipamiento digital #EcoDigEdu, disponemos también de 31 portátiles Asus / Lenovo para el alumnado en situación de brecha digital, 7 paneles digitales interactivos y 8 equipos "all-in-one". El seguimiento de todo el equipamiento digital existente en el centro resulta complejo, dadas las dimensiones de las edificaciones. Por ello, se mantiene un registro/inventario digital que debe coexistir con el registro en SAUCE de los equipos enviados al centro desde la Consejería.

7.3.1.2. Gestión y protocolos del centro

Además de las herramientas institucionales habituales como SAUCE, SIGECE o GICE, en el centro se cuenta con otras aplicaciones de uso interno a las que se ha habituado todo el personal:

- Reserva de espacios. Está integrada en la web del IES y permite al profesorado realizar la reserva de aulas específicas (Salón de Actos o aulas de informática) para un uso esporádico, facilitando la gestión de dichos espacios.
- Gestión de incidencias. También accesible desde la web del IES, permite a todo el personal informar de cualquier incidencia o desperfecto que detecten.
- Plataformas específicas que sirven como *cuaderno del profesor/a*. Están siendo usadas ya por más de la mitad del profesorado.
- Consulta de guardias. Es una herramienta que permite, desde cualquier dispositivo personal, saber las guardias de aula previstas a lo largo de la mañana.

Dentro de las aplicaciones ofrecidas por Office 365, se usan habitualmente Outlook y OneDrive para intercambiar o compartir comunicaciones y ficheros, así como Forms para la recogida de información de diferentes sectores (alumnado, familias, profesorado...). La herramienta Teams se utiliza continuamente para la coordinación diaria de todas las acciones del profesorado a nivel de Claustro,

de CCP o de Equipos Docentes. En varios casos, se hace lo propio en el seno de los departamentos didácticos.

7.3.2. Objetivos

Se establecen los siguientes objetivos generales para el curso 2023 - 2024:

- Mejorar la capacitación digital del alumnado, manteniendo en la actividad académica diaria el uso de aulas virtuales en Teams o Educastur Campus en todas las materias de todos los cursos y prestando especial atención al alumnado en situación desfavorable desde el punto de vista digital.
- Mejorar la capacitación digital del profesorado, fomentando la realización de los cursos de competencia digital en sus niveles A1, A2 y B1.
- Mantener la coordinación de Claustro y de Equipos Docentes a través de la aplicación Teams.
- Asegurar la conectividad de todo el alumnado y profesorado a las aplicaciones Office 365 y Educastur a través de las credenciales respectivas.
- Asegurar el mantenimiento de los equipos de todas las aulas utilizadas en el centro.

7.3.3. Actuaciones y secuencia temporal

Para la consecución de los objetivos citados, se establecen las siguientes líneas de actuación, indicándose también los responsables, la temporalización, así como los indicadores de logro y su seguimiento y evaluación.

Actuación (Ámbito)	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Creación de un Equipo Teams desde la cuenta oficial del centro para coordinación de Claustro y Equipos Docentes. Creación de un canal por cada grupo del que serán propietarios, además del Centro, los tutores/as. Gestión de las reuniones telemáticas a través de dicho Equipo. (Liderazgo y gobernanza)	Equipo Directivo	Septiembre y octubre	Efectiva creación del Equipo Teams con los canales de cada grupo. Actas de celebración de reuniones.
Fomentar el uso de cuadernos del profesorado electrónicos con la adquisición de licencias Additio e impartición de cápsulas formativas en el centro	Secretaría Coordinador TIC	Septiembre / Octubre	Efectiva adquisición y sesión formativa con el profesorado. Valoración por parte del profesorado en la memoria de fin de curso.
Entrega de credenciales a todo el alumnado asegurando una formación inicial que facilite el acceso a los recursos TEAMS especialmente entre el alumnado de 1º ESO. (Aprendizaje y enseñanza)	Jefatura de Estudios Coordinador TIC Resto de profesorado	Inicio de curso	Informe de los tutores y tutoras de los grupos en las reuniones semanales con Jefatura de Estudios.
Recogida de información sobre la competencia digital del profesorado y posterior difusión de la existencia de cursos de capacitación digital ofrecidos por el CPR. (Aprendizaje y enseñanza)	Secretaría Coordinador TIC	Inicio de curso	Informe del formulario enviado al profesorado. Revisión en las memorias finales.
Identificación de todo el alumnado en situación de brecha digital. Entrega de equipamiento a los casos detectados (Redes de apoyo y colaboración)	Tutorías / Orientación Jefatura de Estudios Secretaría Coordinador TIC	Octubre Revisión y actualización, todo el curso	Existencia de un listado centralizado y compartido por las tutorías, orientación y equipo directivo.
Actualización del registro de equipamiento y realización de un informe de necesidades digitales para mantener en buen estado el equipamiento básico existente en todas las aulas del centro. (Infraestructuras)	Secretaría Coordinador TIC	Todo el curso.	Efectiva creación del informe

Fomentar la utilización de recursos digitales por parte de los departamentos como complemento y sustitución de los libros de texto. (Contenidos)	Dptos. Didácticos	Todo el curso	Efectiva contratación/utilización de recursos. Revisión en las memorias finales de los dptos.
--	-------------------	---------------	---

7.3.4. Seguimiento del plan y de las medidas para la digitalización.

El seguimiento del plan de digitalización se llevará a cabo por el coordinador TIC, en colaboración con el Equipo Directivo y con una periodicidad trimestral, haciéndolo coincidir con la revisión y seguimiento de la PGA.

7.4. Programa habLE.

Según se establece en la Resolución de 14 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, se deroga el anterior Programa bilingüe y se establece un nuevo marco normativo que regula los programas de enseñanzas impartidas en lenguas extranjeras bajo la denominación de programas habLE.

La finalidad del programa es la mejora de la competencia lingüística del alumnado a través de la impartición de una parte del currículo en la lengua objeto del programa siguiendo una metodología de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras (AICLE), así como la mejora de la competencia comunicativa y la actualización pedagógica y metodológica del profesorado en lenguas extranjeras.

En nuestro centro no ha habido incremento en el número de materias no lingüísticas que se imparten por lo que quedaríamos enmarcados dentro del nivel básico del programa, esto el Programa habLE.

Al igual que anteriormente con el programa Bilingüe se imparte en todos los cursos de ESO, en las materias de Plástica, Tecnología y Geografía e Historia.

En este curso 2023-2024 el programa estará coordinado por Noemí Arias Jiménez.

Participan en el programa 126 alumnos y alumnas en toda la ESO según la distribución que se indica a continuación:

Curso	Materia	Profesorado	Alumnado
1º ESO	Educación Plástica	Camino Gutiérrez Gómez	42
2º ESO	Tecnología	Alejandro Erdozain Belzunce	39
3º ESO	Plástica	María Elena Miranda Álvarez	23
4º ESO	Historia	Amaya Caunedo Domínguez	22

Además de la coordinadora del programa, los profesores de la especialidad de Inglés que participan en el programa son: Idoia Marcos Yesa, Isabel Rodríguez Infiesta y Joseph Sampson Jackson.

7.4.1. Objetivos del programa

El principal objetivo consiste en potenciar las destrezas comunicativas del alumnado y también en conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

Los objetivos que nos planteamos alcanzar con el programa son:

- Usar la lengua inglesa en herramienta de trabajo para comunicar contenidos de áreas no lingüísticas, mejorando de esta forma las competencias comunicativas del alumno.
- Fomentar que el alumnado afronte el aprendizaje de la lengua extranjera no solo como una materia dentro del currículo, sino como una segunda lengua con la que poder transmitir conocimientos, sentimientos y pensamientos.
 - Poner en contacto a los alumnos con otras realidades socioculturales. Valorar la pluralidad.
 - Formar alumnos con una mente abierta y espíritu de trabajo.
 - Implicar al mayor número de departamentos didácticos que sea posible, desarrollando un trabajo indisciplinar con un nexo común: la enseñanza de una lengua extranjera.

- Fomentar el contacto con estudiantes extranjeros, el grupo de profesores que imparten materias bilingües tratarán de llevar a cabo algún tipo de actividad en la que se pueda colaborar con otros estudiantes extranjeros a través, por ejemplo, de proyectos e-Twinning.
- Mejorar la competencia lingüística en la L2.
- Promoción de actividades en las que sea necesario el uso de la lengua extranjera en un contexto lo más real posible: presentaciones, material audiovisual, trabajos grupales.
- Realización de actividades coordinadas de las diferentes áreas (interdisciplinariedad), como por ejemplo desarrollo de proyectos en los que se promueva la interacción y trabajo cooperativo entre los alumnos de los distintos cursos
- Propiciar el uso de la segunda lengua fuera del aula a través de las salidas escolares en lengua inglesa.
- Potenciar el diseño de actividades interdisciplinares.
- Estimular el trabajo en equipo de los profesores implicados.
- Crear un banco de materiales reales que facilite la práctica diaria

7.4.2. Aspectos organizativos.

En las clases de Inglés, además del desarrollo curricular del curso correspondiente, se tratará de desarrollar tareas que puedan reforzar aspectos que se estén tratando en ese momento en las materias no lingüísticas impartidas en inglés, realizando actividades que resulten motivadoras y atractivas. Se incidirá en una correcta coordinación entre la asignatura de inglés y el resto de las materias que participan en el Programa.

AGRUPAMIENTOS. El alumnado bilingüe de diferentes grupos de referencia comparte grupo en las clases de inglés y en las materias no lingüísticas impartidas en lengua extranjera. Se orientará a las familias del alumnado admitido en el centro acerca del Programa tanto para recomendar el abandono como la inclusión en el programa.

7.4.2.1. Auxiliar de conversación.

El Centro contará a partir de octubre con la presencia de una Auxiliar de Conversación americana participante del Programa de Auxiliares del Principado de Asturias, compartida con el colegio CP Maliayo, que centrará su actuación en la mejora de la comprensión y expresión oral de nuestro alumnado.

7.4.2.2. Coordinación

Durante el presente curso el profesorado de bilingüe se reunirá los jueves de 10:20 a 11:15 horas. Se facilitará la incorporación de aquellos profesores y profesoras nuevos en el Programa, ayudando y orientando su labor. Se elaborarán materiales curriculares específicos de la materia de Inglés y se apoyará al profesorado de las áreas no lingüísticas en la adaptación de los suyos.

7.4.2.3. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades extraescolares y complementarias son una parte indispensable para el correcto desarrollo del Programa. Se llevarán a cabo proyectos que desarrollen la interacción y el trabajo cooperativo entre el alumnado bilingüe cursando 1º, 2º, 3º y 4º de ESO de manera que se pueda reforzar su convivencia e implicación en el programa.

Además de esto se organizarán actividades tales como:

- Búsqueda de Catrinas de Halloween.
- Concurso de Navidad.
- Escape Room / Break Out.

Se concertarán también actividades centradas en fomentar situaciones reales de inmersión lingüística, como por ejemplo visitas guiadas a varios centros de interés. Se celebrarán además a nivel de aula, aunque se difundirán al resto de la Comunidad Educativa a través de las redes sociales del centro, actividades relacionadas con la celebración de Halloween, Thanksgiving, Christmas, St. Valentine's and St. Patrick's Day, Easter, etc.

8. Programa de formación del profesorado

A la vista de los objetivos prioritarios de centro para este curso y de las inquietudes manifestadas por el profesorado a través de la CCP tenemos intención de desarrollar dos líneas de trabajo.

Por un lado, a través del CPR de referencia hemos diseñado un PFC que denominamos *Proyecto de Internacionalización del centro*, orientado a conocer y familiarizarse con el trabajo de gestión, elaboración, solicitud y seguimiento de movilidades educativas de profesorado y alumnado, dentro del marco ERASMUS+. De esta forma se pretende mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje para proveer una educación de calidad.

De forma paralela, desde Salud Escolar vamos a desarrollar un programa de formación para el profesorado en primeros auxilios y en atención a las singularidades de nuestro alumnado, pues algunas personas tienen diagnosticadas enfermedades crónicas o alergias que pueden en cualquier momento necesitar de una respuesta ágil y precisa dentro del centro educativo.

8.1. PFC Proyecto de Internacionalización del centro

Este proyecto surge como necesidad de dar respuesta a los objetivos prioritarios del centro, reflejados en el Proyecto Educativo del mismo, así como en la PGA, para organizar y crear una Comisión de Relaciones Internacionales. La idea principal es promover la internacionalización del centro, para sensibilizar e informar tanto al profesorado como al alumnado sobre las posibilidades educativas y profesionales que ofrecen las movilidades ERASMUS+. Consideramos que es un elemento esencial para fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas, el conocimiento de otros sistemas de educación, otras metodologías docentes y de evaluación, el desarrollo profesional, así como el fomento de relaciones académicas estables y más profundas a nivel institucional. Para ello se trabajará a través de actividades que fomenten la digitalización, la enseñanza plurilingüe, la inclusión, la coeducación y promoción del bienestar emocional.

8.1.1. Objetivos

- Formar al profesorado en el desarrollo de estrategias internacionales.
- Crear una Comisión de Relaciones Internacionales para organizar, gestionar y planificar los proyectos y las posibles movilidades.
- Informar al alumnado de las posibilidades que les ofrecen los proyectos internacionales.
- Combatir el absentismo y las reiteradas ausencias del alumnado del centro.
- Fomentar la integración del alumnado, evitando la exclusión de los compañeros.
- Mejorar la competencia lingüística de alumnado y profesorado.
- Fomentar el conocimiento de nuevas expectativas académicas y profesionales.
- Descubrir las posibilidades educativas y profesionales de los proyectos internacionales.

9. Deberes o tareas escolares

En el apartado 3.1 de nuestra concreción curricular de la ESO se recogen las orientaciones comunes para los deberes o tareas escolares en el hogar, que vienen a coincidir con las indicaciones recogidas en la última circular de inicio de curso, apartado 3.1.1.

10. Seguimiento y autoevaluación de la PGA

Trimestralmente el Equipo Directivo, a partir de la información facilitada por los diferentes departamentos, realizará una valoración de los resultados académicos, de los programas prescriptivos y de los de innovación propuestos por el centro. Se analizará también el grado de consecución de objetivos que han sido detallados en diferentes líneas de actuación en esta PGA. A final de curso los departamentos didácticos realizarán su propia autoevaluación y valoración de la PGA, indicando las propuestas de mejora en los diferentes ámbitos de cara al curso siguiente. Se incidirá especialmente en la valoración de las medidas de atención a la diversidad y en las propuestas de mejora en su aplicación de cara a cursos posteriores.

Para la recogida de información del alumnado y del profesorado se diseñará encuesta on-line a través de Forms para que el proceso resulte ágil y fácilmente sistematizable.

Una encuesta similar para el personal de administración y servicios permitirá obtener una observación del centro desde otro punto de vista diferente.

Con respecto a las familias, su escasa participación en este tipo de encuestas on-line, por experiencia de años anteriores, nos llevará a diseñar formularios en papel que les serán llevados a casa por sus hijos o hijas, usando el mismo canal para su recogida.

El objetivo de estas encuestas será conocer la percepción que del centro tiene toda la comunidad educativa y establecer indicadores de logro de cara a cursos posteriores, que serán recogidos en la Memoria Final.

ANEXO I

Programa de Acción Tutorial

La acción tutorial se refiere al acompañamiento que desde el centro educativo se realiza a todo el alumnado para facilitar su desarrollo personal: intelectual, social, emocional y físico.

La designación de la figura del Tutor o Tutora responde a la intención de personalizar y sistematizar los procesos educativos, así como a la necesidad de disponer de una persona que canalice toda la información referente a un alumno o alumna entre el Equipo Docente, la familia y la institución.

El Programa de Acción Tutorial concretará las acciones destinadas a realizar el seguimiento del alumnado en colaboración con todos los agentes implicados en su proceso educativo: Equipos docentes, familias y el propio alumnado a quien va dirigido.

Su elaboración anual está a cargo del Departamento de Orientación, que cuenta con las aportaciones de la CCP y de las tutorías de los grupos.

1. Objetivos Generales del Programa de Acción Tutorial

- Colaborar con los tutores/as en una atención continua a las familias, bien asesorándoles en sus actuaciones, o bien mediante intervenciones específicas del propio Departamento.
- Contribuir a la formación de los tutores en el desempeño de su labor.
- Colaborar en la inclusión de mecanismos de coordinación, tanto presenciales como telemáticos, del tutor/a de cada grupo docente con el equipo docente.
- Promover el bienestar emocional de la comunidad educativa, especialmente del alumnado.
- Fomentar hábitos de conducta que permitan la resolución pacífica de los conflictos.
- Fomentar la participación, el compromiso y la coherencia de todos los sectores de la comunidad educativa en la evitación y resolución de conflictos.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Atender y prevenir las dificultades más generales de aprendizaje de los alumnos, así como sus necesidades educativas específicas, para proceder a la correspondiente adecuación del currículo en coordinación con el Departamento de Orientación y el resto del profesorado.
- Ayudar al alumnado a tomar decisiones sobre su trayectoria académica y profesional, de modo realista, coherente y consciente en función de sus posibilidades, expectativas y condicionamientos socioeconómicos.
- Coordinar el proceso de evaluación del alumnado y, teniendo en cuenta los informes del profesorado, adoptar la decisión acerca de la promoción del alumno a un curso superior.
- Coordinar con los demás profesores del grupo docente, la coherencia de la propia programación y de la práctica docente, con el Proyecto Educativo, el Proyecto Curricular y la Programación General Anual del Centro.
- Contribuir a la cooperación educativa entre el profesorado y las familias del alumnado.
- Informar puntual y objetivamente a las familias de la evaluación y rendimiento académico de sus hijos.

2. Objetivos Específicos

2.1. Con relación al alumnado

2.1.1. Planificación de la evaluación inicial

Para la realización de dicha evaluación se recurre a los siguientes procedimientos:

- Reunión de los tutores de 6º de Primaria y orientadora del C.P. "Maliayo" con el jefe de estudios y orientadora del IES. En dicha reunión se recogió información referente a situación

académica, dificultades de aprendizaje, relaciones entre los/as alumnos/as, situación familiar, alumnado en situación de vulnerabilidad.

- La orientadora facilita información por escrito al Equipo docente de aquellos aspectos más relevantes de los/as alumnos/as que se incorporan a 1º de ESO.
- Reuniones de equipos docentes para conocer al alumnado de NEAE y NEE de cada grupo.
- La orientadora facilita resumen por escrito al profesorado del informe psicopedagógico de los alumnos de NEAE y NEE.
- Con la información recogida el curso pasado, cada departamento organiza su evaluación inicial.
- La coordinación y la adopción de acuerdos, por parte de los órganos de coordinación docente, sobre el grado de desarrollo de las competencias y de las principales necesidades detectadas.
- La adopción de medidas de atención a la diversidad que se estimen pertinentes.

2.1.2. Actuaciones para facilitar el acceso, presencia, participación y progreso del alumnado

En las primeras semanas de clase se recogerá la siguiente información por parte de los tutores, con la colaboración de Jefatura de estudios y el Departamento de orientación:

- Identificación y comprobación de los datos para la comunicación con el alumnado, así como con las personas que ejerzan su tutela legal.
- Identificación del alumnado que, durante el curso 2022-23, presentó dificultades de cualquier naturaleza o causa que hayan obstaculizado el proceso educativo.
- Identificación de los casos de alumnado en situación de brecha social y/o digital en relación con el acceso y uso de los medios tecnológicos para facilitarles los medios necesarios.
- Identificación del alumnado de no incorporación a la actividad lectiva.

A lo largo del curso, en colaboración con la PTSC, en las reuniones semanales de tutoría se informará a los tutores de las faltas de asistencia del alumnado para que puedan informar a las familias, realizar el seguimiento oportuno y en su caso comunicar a Servicios Sociales. Con los datos recogidos, el Departamento de Orientación coordinará las actuaciones a realizar.

Una vez detectado el alumnado se elaborará un registro con el fin de determinar las actuaciones a desarrollar con cada uno de ellos y que serán coordinadas por el Departamento de Orientación.

Además, en el PAT se integrarán actividades relacionadas con los aspectos que a continuación se enumeran:

- Actividades de acogida que faciliten la integración y adaptación del alumnado a su grupo, haciendo hincapié en los/as alumnos/as de nueva escolarización en el centro.
- Actividades que permitan atender y, en lo posible anticiparse, a las dificultades y necesidades educativas que se observen o que manifieste el alumnado.
- Dinámicas que potencien las buenas relaciones, la cohesión de grupo, que informen sobre la responsabilidad del ejercicio de los derechos y deberes, de las normas del grupo aula...
- Actividades que permitan generar vínculos, afectos, apoyo y confianza; así como reconocer la singularidad de cada alumno y alumna, y el respeto a sus cualidades; y acompañarlos en la mejora de su desarrollo personal y académico.
- Gestión de las emociones. El PAT se fortalecerá con un enfoque centrado en el bienestar emocional y social del alumnado, en este sentido se propone:
 - Realizar actividades que faciliten la cohesión del grupo.
 - Integrar en el PAT actividades relacionadas con el bienestar emocional del alumnado, autoestima, autoconcepto...

- Detectar dificultades en las nuevas formas de convivencia y relaciones interpersonales derivadas de nuevas redes de relación y amistad: situaciones de violencia escolar o familiar, acoso escolar...

2.1.3. Plan de transición entre etapas educativas

En el último trimestre del curso 22/23 se mantuvieron reuniones con los/as orientadores/as del Equipo de Orientación y Unidad de Orientación que realizan la intervención en los centros de Educación Primaria adscritos al IES.

Este curso escolar se organizarán reuniones trimestrales con el Equipo de Orientación Educativa y Unidad de Orientación de los centros educativos correspondientes, con el objetivo de establecer canales de comunicación relevantes para la transición de primaria a secundaria. También durante el resto del curso existen intercambios de informaciones adicionales que vayan surgiendo sobre dichos alumnos/as.

Asimismo, respecto al curso actual también están previstas las siguientes actuaciones:

- Visita del alumnado de 6º de Primaria en el mes de mayo, con el fin de conocer el centro, su funcionamiento y recibir una charla sobre el curso de 1º de ESO.
- Visita de las familias de dicho alumnado en el mes de mayo, para conocer el centro, su funcionamiento y recibir una charla sobre la nueva etapa.
- En el mes de junio, reunión de los tutores de 6º, la orientadora y la jefa de estudios del colegio con el jefe de estudios y orientadora del IES, para el intercambio de información.
- Organización de los grupos de 1º, para lo que se tiene en cuenta la información recibida.
- En el mes de septiembre se facilita la correspondiente información a los Equipos docentes.
- Reunión de coordinación de los tutores de 6º del colegio "Maliayo" con los jefes de departamento del IES de las áreas instrumentales en las que se incidirá en aquellos aspectos en los que el profesorado ve más carencias y en los que sería necesario incidir más en la etapa de EP de cara a que el cambio a la ESO no supusiera tanta diferencia.

2.1.4. Coordinación de la Tutoría con el equipo docente

Se realizará a través de las REDES y Evaluaciones. Está podrán ser presenciales o a través de TEAMS. Asimismo, se habilitará un canal en TEAMS para cada grupo donde se notificará la información más relevante que pueda surgir en el día a día.

2.1.5. Atención de las Tutorías a las familias

Se priorizarán las reuniones presenciales, pero se optará por las conversaciones telefónicas cuando ello ayude a agilizar la coordinación. De todos estos contactos, las tutorías dejarán constancia en el archivo Excel de "registro de intervenciones" que tiene acceso compartido por el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación.

La actualización de los datos se realizará a través de varias vías: el cuestionario facilitado por el Departamento de Orientación y cumplimentado por el alumnado en la tutoría, la información que figura en la matrícula y la recogida en las reuniones iniciales de curso con los padres.

Las finalidades principales de las actuaciones con las familias son controlar el absentismo, intercambiar información, orientar y promover su cooperación en las tareas educativas, participación en la dinámica del centro. Los medios a través de los cuales se mantendrá esa coordinación serán: reuniones colectivas, contactos informales y entrevistas individuales. Como se aprecia, se da gran importancia a las reuniones que el Tutor o Tutora mantendrá con las familias, intercambiando las informaciones o indicaciones que procedan. Tanto el Tutor o Tutora como el profesorado llevarán un

registro de las entrevistas que mantengan con las familias y se dispondrá de un documento que registre las mismas.

Están previstas dos tipos de reuniones de las Tutorías con las Familias:

- a) Al principio de curso, en el mes de octubre el Equipo Directivo, junto con los tutores y tutoras, mantendrá una reunión con las familias para explicarles la organización de los grupos y presentarles las normas de convivencia básica que regulan la vida en el Centro. Al finalizar, cada Tutor o Tutora se reunirá con las familias de grupo para presentarse e informar de diferentes aspectos prácticos: horarios, actividades extraescolares, seguimiento de faltas de asistencia, evaluaciones, normas, características del grupo, implicación en el estudio de sus hijos, etc.
- b) A lo largo del curso se mantendrán las reuniones que sean precisas en la hora que el Tutor o Tutora tiene asignada, con el fin de seguir el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, especialmente cuando haya dificultades y estén en situación de vulnerabilidad. El Tutor o Tutora, como mediador/a, recogerá de las familias información pertinente y transmitirá a éstos los datos y medidas acordadas por el Equipo Docente.

Especialmente importantes son las reuniones con las familias del alumnado con Necesidades Educativas Especiales o dificultades generalizadas de aprendizaje. Así como en situación de vulnerabilidad.

Al final de cada período de evaluación la información que se proporcione, a las familias del alumnado con NEE, constará de una valoración cualitativa de los logros respecto a los criterios de evaluación, así como de las dificultades detectadas y las medidas que, en su caso, se propongan para trabajar conjuntamente por el centro y la familia para superarlas.

Asimismo, la PTSC, en las reuniones periódicas mantenidas con el profesorado responsable de las Tutorías y con los Orientadores, proporcionará a cada Tutor(a) los resúmenes de faltas de su grupo, llevando un seguimiento del alumnado que más faltas de asistencia tenga, para proponer conjuntamente medidas que reduzcan el absentismo.

2.1.6. Actuaciones para promover la coeducación

Continuaremos trabajando por la igualdad en las aulas de forma integrada en el día a día. Como aportación al Plan de Coeducación del centro, se realizarán actividades específicas, dentro del PAT, para sensibilizar sobre la importancia de la coeducación para conseguir modelos de relación no sexista en todos los ámbitos. Para el alumnado de 1º y 2º ESO se solicitará la participación en la obra de teatro “Cambiamos el cuento”, y con el alumnado de 3º ESO se realizará un taller de educación afectivo-sexual, impartido por la técnica de la Mancomunidad de la Comarca de la Sidra en el 2º o 3º trimestre. Asimismo, se abordará el tema de la violencia de género en todos los cursos de la ESO.

PLAN MENSUAL DE ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN LAS SESIONES DE TUTORÍA					
	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	BACHILLERATO
SEPTIEMBRE	Convivencia y cohesión de grupo	Convivencia y cohesión de grupo	Convivencia y cohesión de grupo	Convivencia y cohesión de grupo	Convivencia y cohesión de grupo
OCTUBRE	Participación vida del centro	Participación vida del centro	Participación vida del centro	Participación vida del centro	Participación vida del centro
	Organización del tiempo: ¿en qué fallamos?	Organización del tiempo: ¿en qué fallamos?	Organización del tiempo: ¿en qué fallamos?	Organización del tiempo: ¿en qué fallamos?	Organización del tiempo: ¿en qué fallamos?
NOVIEMBRE	Prevención de la violencia de género	Prevención de la violencia de género	Prevención de la violencia de género	Prevención de la violencia de género	Prevención de la violencia de género
		Plan evacuación	Plan evacuación	Taller de migración	Plan evacuación

	Plan evacuación			Plan evacuación	
DICIEMBRE	Hábitos de vida saludable Mejora de la convivencia	Hábitos de vida saludable Mejora de la convivencia	Hábitos de vida saludable Mejora de la convivencia	Hábitos de vida saludable Mejora de la convivencia	Técnicas de estudio Mejora de la convivencia
ENERO	Técnicas de estudio Género y coeducación	Técnicas de estudio Género y coeducación	Técnicas de estudio Género y coeducación	Técnicas de estudio Género y coeducación	Movilidad europea Autoconocimiento
FEBRERO	Resolución pacífica de conflictos Uso seguro TIC	Resolución pacífica de conflictos Uso seguro TIC	Resolución pacífica de conflictos Uso seguro TIC	Resolución pacífica de conflictos Uso seguro TIC	Intereses profesionales Uso seguro TIC
MARZO	Educación emocional Autoconcepto y autoestima	Educación emocional Autoconcepto y autoestima	Educación emocional Autoconcepto y autoestima	Educación emocional Autoconcepto y autoestima	Conocimiento del mundo laboral
ABRIL	Respeto por la diversidad Orientación académica	Respeto por la diversidad Orientación académica	Respeto por la diversidad Orientación académica	Educación afectivo sexual Orientación académica	Educación afectivo sexual Orientación académica
MAYO	Orientación académica	Orientación académica	Orientación académica Optatividad e itinerarios educativos	Orientación académica Optatividad e itinerarios educativos	Orientación académica Optatividad e itinerarios educativos
JUNIO	Evaluaciones: centro y PAT	Evaluaciones: centro y PAT	Evaluaciones: centro y PAT	Evaluaciones: centro y PAT	Evaluaciones: centro y PAT

La semana previa a las evaluaciones y la posterior a las mismas, todos los cursos realizarán una actividad de reflexión sobre el rendimiento realizado.

2.2. Con relación al profesorado.

2.2.1. Planificación de reuniones de los órganos de coordinación docente

Objetivos:

- Adecuar las programaciones didácticas o docentes y/o elaboración de proyectos, en su caso.
- Planificar actuaciones de los equipos educativos para la incorporación progresiva de metodologías activas, que incluyen el trabajo por proyectos para facilitar el acceso y el progreso de todo el alumnado en los aprendizajes.
- La elaboración, coordinación y seguimiento de programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizajes.
- El seguimiento y la evaluación del aprendizaje del alumnado que incluirá la implementación de medidas de atención a la diversidad para la personalización de los aprendizajes (es uno de los objetivos de la PGA).

La elaboración de los programas de recuperación y apoyo son tarea de los departamentos, con la colaboración del Departamento de Orientación en los casos que sea preciso. El seguimiento se llevará a cabo en las reuniones de Departamento, de tutores y en las reuniones de Equipos docentes.

Las reuniones de tutores permiten la detección, seguimiento y coordinación de la intervención con el alumnado vulnerable, desenganchado o sin recursos tecnológicos.

El calendario de REDES y evaluaciones se figura en otro apartado de la PGA.

Como no puede ser de otro modo, todas las actuaciones están relacionadas especialmente con los objetivos de la etapa y las competencias clave; los procesos de evaluación; aspectos metodológicos, organizativos y de materiales curriculares; la orientación en la elección de materias optativas, etc. Se hará hincapié en el seguimiento y evaluación del aprendizaje del alumnado, teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad para la personalización de los aprendizajes.

A este fin se encaminan específicamente las Reuniones de Equipos Docentes. Una de las funciones primordiales del Equipo Docente es mejorar el proceso de aprendizaje del grupo, por lo que hay que aunar criterios metodológicos que optimicen su proceso de enseñanza. Entre las propuestas posibles, destacan para este curso las siguientes:

- Hacer uso de medidas de refuerzo y apoyo dentro del grupo u otras medidas ordinarias de atención a la diversidad.
- Integrar las Técnicas de Trabajo Intelectual en las distintas materias.
- Diversificar los materiales didácticos: orales, escritos, audiovisuales...
- Diversificar los métodos pedagógicos: trabajo individual o en grupo, dirigido, repaso, aprendizaje por facilitación, por descubrimiento...
- Preparar las Reuniones de Equipo Docente.
- Utilizar el aprendizaje cooperativo como metodología habitual en el aula.
- Proponer distintos niveles de dificultad en las actividades.

2.3. Con relación a las familias

La comunicación con las familias debe cobrar una consideración especial ya que es fundamental su colaboración para lograr un buen desarrollo personal de nuestro alumnado.

Será fundamental, por tanto:

- Realizar un seguimiento exhaustivo de las faltas de asistencia con el fin de prevenir y minimizar el abandono escolar.
- La recuperación de las reuniones colectivas con las familias y la priorización de las entrevistas presenciales.
- El fomento de una comunicación fluida entre el profesorado de las diferentes materias, y el profesorado de apoyo, que incida en la comunicación y el acompañamiento a las familias del alumnado que presenta NEAE.
- Potenciación de la página web del centro para la transmisión de información de carácter general.

3. Programa de trabajo y calendario de reuniones

3.1. Reuniones de Tutorías con Jefatura de Estudios, Orientación y PTSC.

Calendario de reuniones		
CURSO	DÍA	HORA
1º ESO	viernes	13:20 a 14:15
2º ESO	lunes	13:20 a 14:15
3º ESO	viernes	11:15 a 12:10
4º ESO	jueves	09:05 a 10:00
1º Bach	martes	10:20 a 11:15
2º Bach	martes	10:20 a 11:15
1º Ciclo	martes	10:20 a 11:15

Tendrán una periodicidad regular de carácter semanal, estructurándose las mismas alrededor de los siguientes temas:

- 1.- Información por parte de Jefatura de estudios de aquellos aspectos relevantes que afecten al grupo (partes de incidencias, conflictos surgidos...).
- 2.- La orientadora facilitará la propuesta de actividad para la próxima sesión y se valorará la actividad de la semana anterior.
- 3.- Información de la PTSC de las faltas de asistencia.
- 4.- Seguimiento del alumnado. Se analizarán los casos o situaciones más problemáticas, planteando posibles actuaciones a desarrollar.

3.2 Reuniones de Tutorías con los equipos docentes

Los Equipos Docentes tienen la responsabilidad de llevar a cabo el seguimiento global del alumnado del grupo, estableciendo las medidas necesarias para mejorar su aprendizaje, de realizar de manera colegiada la evaluación del alumnado y de adoptar colegiadamente por mayoría simple del profesorado que le imparta docencia las decisiones que correspondan en materia de promoción, respetando la normativa vigente y los criterios que figuran en el proyecto educativo del centro docente.

Los equipos docentes colaborarán en la prevención de los problemas de aprendizaje que pudieran presentarse y compartirán toda la información que sea necesaria para trabajar de manera coordinada en el cumplimiento de sus responsabilidades.

4. Seguimiento y evaluación

Se realizará una evaluación inicial para detectar necesidades a las que dar respuesta desde el PAT. Se tendrán en cuenta las sugerencias de los tutores y alumnado realizadas en el presente curso, así como las propuestas de mejora incluidas en la Memoria del curso pasado.

En las reuniones semanales de coordinación, se realizará un seguimiento sobre el desarrollo de las actividades propuestas, y en su caso, propuestas de modificación.

En dichas reuniones se realizará también un seguimiento semanal de la convivencia de los alumnos en el aula y en el centro.

Al final de curso, cada responsable de Tutoría realizará un Informe sobre las actividades desarrolladas, su idoneidad, la valoración realizada por el alumnado, así como los problemas más frecuentes que dificultan el desarrollo de la Acción Tutorial (propuestas para abordarlo), la relación con las familias y aspectos que pudieran favorecer la coordinación de la tutora o el tutor con el resto del profesorado.

En la Memoria del Departamento de Orientación se recogerán y valorarán las actuaciones desarrolladas y las propuestas de mejora en base a las aportaciones realizadas por las Tutorías junto con Jefatura de Estudios y Orientación.

ANEXO II

Plan de Atención a la Diversidad

1. Introducción

El Programa de atención a la Diversidad (PAD) es el documento de planificación, gestión y organización del conjunto de actuaciones y medidas de atención a la diversidad que nuestro centro diseña para adecuar la respuesta a las necesidades educativas de nuestro alumnado.

La atención a la diversidad es el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

El Departamento de Orientación actuará en estrecha colaboración con el Equipo Directivo, en especial con la Jefatura de Estudios.

El horario de atención a la comunidad educativa es durante las mañanas (durante el tiempo en que no están programadas reuniones), así como durante las tardes que cuentan con la presencia de la Profesora de Formación Profesional de Servicios a la Comunidad (lunes y miércoles de 14,15 a 15,10) y de la Orientadora (lunes y miércoles de 14:15 a 15:10). El equipo se completa con por especialistas en Pedagogía Terapéutica y una especialista en Audición y Lenguaje. A lo largo del curso el Departamento de Orientación tendrá como prioridad la colaboración con el resto del profesorado para optimizar la respuesta educativa, tanto en la atención a la diversidad de necesidades educativas como en las acciones de orientación y de tutoría con el alumnado del Instituto.

Debe dar respuesta a las necesidades del alumnado, en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas, cuyos principios generales de actuación serán:

- La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos educativos ordinarios, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico.
- La detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar a tiempo las medidas educativas más adecuadas para facilitar el desarrollo integral del alumnado.
- Sensibilización de toda la comunidad educativa en relación con la educación inclusiva como proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para atender a todo el alumnado.

Desde el centro entendemos la atención a la diversidad como la capacidad de ajustar y personalizar la ayuda pedagógica que presta el docente a la individualidad de cada aprendiz, en función tanto de sus características, necesidades y posibilidades como de sus deseos, expectativas y aspiraciones.

El PAD, que tiene al Departamento de Orientación como órgano de asesoramiento y apoyo para su elaboración, implementación, desarrollo y evaluación, parte de la realidad del centro y tiene en cuenta a todo el alumnado, incidiendo especialmente en quien repite curso, promociona con áreas pendientes, alumnado NEAE, así como todo aquel que a lo largo del curso lo necesite. A través de él, se desarrollarán las medidas orientadas a la personalización del aprendizaje que implican la corresponsabilidad de todos los agentes educativos.

2. Organización de las medidas de Atención a la Diversidad

Jefatura de Estudios, en colaboración con los Departamentos Didácticos y en función de los recursos disponibles, realiza la distribución horaria que permite aplicar las medidas de carácter ordinario que más se ajusten a las necesidades del alumnado. Corresponderá a los distintos Departamentos la selección de las distintas medidas, para lo cual se tiene en cuenta el resultado de la evaluación inicial, la información facilitada por el Departamento de Orientación y la aportada por los profesores que les impartieron clase.

Antes del inicio de la actividad lectiva, en reunión presencial, la orientadora informará de las características del grupo clase y especialmente del alumnado con NEAE y NEE. Toda la información quedará disponible para el profesorado en los canales creados en TEAMS para tal efecto.

La CCP y el Claustro marcan los criterios para organizar las medidas de atención a la diversidad.

Jefatura de Estudios, con el asesoramiento del Departamento de Orientación, realiza el agrupamiento del alumnado al inicio de curso. Las profesoras especialistas de apoyo organizarán el horario en colaboración con la orientadora.

Los materiales y actividades se adaptarán a los distintos tipos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, particularmente en los casos en los que hay alumnado con necesidades educativas especiales en el aula. Siempre se tendrá en cuenta la edad del alumnado a la hora de adaptar el material y no solo el nivel de competencia curricular evitando así el uso de material infantil o poco acorde con la edad cronológica.

Las medidas de atención a la diversidad de aplicación en el IES Víctor García de la Concha se encuentran recogidas en la concreción curricular de nuestro centro, apartados 5.1 y 5.2.

La coordinación de las personas implicadas se llevará a cabo a través de las reuniones de los distintos Departamentos, seguimiento semanal en las reuniones de tutoría, REDES, evaluaciones y a través de los diferentes canales creados en TEAMS para tal efecto. De esta forma, cada unidad tendrá un canal creado que servirá, por un lado, como método de comunicación directa para todo el profesorado en aquellas situaciones de mayor urgencia o cuestiones más puntuales del día a día. Y por otro, como método de información y seguimiento de las medidas de atención a la diversidad aplicadas al alumnado. Se crearán carpetas individuales para cada alumno/a donde se incluirá su PTI general (elaborado por el Departamento de Orientación en colaboración con tutores/as) y donde posteriormente, el profesorado de cada materia deberá ir concretando tanto las medidas metodológicas que aplicará en su materia como las ACIs. Se realizará un seguimiento trimestral de dichas medidas.

En todas las REDES se incluirá siempre un punto de orden del día para el seguimiento del alumnado con NEAE y NEE.

Alumnado con NEAE en el curso 2023-2024			
CURSO	ACNEE	AA.CC.	Otras
1º ESO	5	1	7
2º ESO	7	4	9
3º ESO	2	4	3
4º ESO	5	3	2
1º BACH	--	--	3
2º BACH	3	--	5

Las medidas de atención a la diversidad en cuanto a apoyos especializados de las profesoras especialistas en PT y AL para el curso 2023-2024 quedan recogidas en la siguiente tabla:

GRUPO	ALUMNADO	TIPO	RECURSOS	SESIONES SEMANALES	RESPONSABLES	MODALIDAD MEDIDAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO	
1º A	1	NEE	PT	2 (55')	PT2	DC	ACS Metodológicas	Miércoles semanal DO	
	2	NEAE	PT	2 (55')	PT2	DC	Metodológicas		
1º B	3	NEE	PT	8 (55')	PT1	DC	ACS Metodológicas		
		2 NEE	AL	4 (55')	AL	Apoyo alumnado	De acceso		
	2	NEAE	PT	1 (55')	PT1	DC Apoyo alumnado	Metodológicas		
1º C	1	NEE	PT	2 (55')	PT1	DC Apoyo alumnado	Metodológicas		
	2	NEAE							
1º D	1	NEAE	PT	2 (55')	PT1	DC Apoyo alumnado	Metodológicas		Reuniones tutoría
1º ESO	12	NEE NEAE	Orientadora				Seguimiento de la evolución		
2º A	4	NEAE	PT	2(55')	PT2	DC	Metodológicas		
2º B	3	NEE	PT	5 (55')	PT2	DC	ACS Metodológicas		
		1 NEE	PT	2 (55')	PT1	DC	Metodológicas		
		2 NEE	AL	3 (55')	AL	DC	Metodológicas		
	2	NEAE	PT	5 (55')	PT2	DC Apoyo alumnado	Metodológicas		
	2	NEAE	Profesorado materia				Enriquecimiento		
2º C	2	NEE	PT	4(55')	PT2	DC Apoyo alumnado	ACS Metodológicas		
	1	NEAE	PT	4(55')	PT2		Metodológicas		
2º D	1	NEE	PT	2(55')	PT1	DC Apoyo alumnado	ACS Metodológicas		
	2	NEAE	PT	1(55')					
2º ESO	17	NEE/ NEAE	Orientadora				Seguimiento de la evolución		
3º A	1	NEE	PT	1(55')	PT1		Metodológicas		
			AL	1 (55')	AL				
	4	NEAE	Profesorado materia				Enriquecimiento	Miércoles semanal DO	
3º B	3	NEAE	PT	1(55')	PT1	DC	Metodológicas		
3º C	1	NEE	Profesorado materia	Divers.	Prof. de ámbito	DC	Metodológicas	Reuniones tutoría	
3º ESO	9	NEE/ NEAE	Orientadora				Seguimiento de la evolución		
4º A	2	NEAE	Profesorado materia				Metodológicas Enriquecimiento	Reuniones tutoría	
4º B	5	NEE	PT	5(55')	PT2	DC	ACS Metodológicas		
		4 NEE	AL	2 (55')	AL				
	1	NEAE	PT	5 (55')	PT2	DC			
4º ESO	8	NEE/ NEAE	Orientadora				Seguimiento de la evolución		

Estas medidas se complementan con las que define cada uno de los departamentos didácticos, que se concretan tanto en desdobles de grupos como en apoyo directo en el aula de un(a) segundo/a profesor(a).

Lengua castellana y Literatura

9 horas para desdoblar dos grupos en tres en 1º y 2º.

5 horas para inmersión lingüística (lunes a 3ª y 5ª, martes a 3ª y 4ª y viernes a 5ª).

Inglés

4 horas semanales para desdoble en 2º no bilingüe (miércoles a 4ª hora y viernes a 3ª para 2ºAB; lunes a 5ª y jueves a 4ª, para 2ºCD).

Apoyo de una hora semanal en S4AB no bilingüe, lunes a 2ª hora.

Apoyo de una hora semanal en S1AB no bilingüe, viernes a 4ª hora.

Matemáticas

Apoyo de una hora semanal en cada grupo de 1º ESO: en 1ºA, viernes a 3ª; en 1ºB, miércoles a 3ª; en 1ºC, jueves a 3ª; en 1ºD, jueves.

Apoyo de una hora semanal en cada grupo de 2º ESO: en 2ºA, jueves a 2ª; en 2ºB, martes a 5ª; en 2ºC, miércoles a 4ª; en 2ºD, lunes a 6ª.

Apoyo de una hora semanal en 3ºB, martes a 5ª

Apoyo de dos horas semanales en 4ºBC, martes y jueves

Física y Química

Apoyo de una hora semanal en tres grupos de 2º ESO: en 2ºA, jueves a 3ª; en 2ºD, lunes a 2ª; en 2ºB, martes a 2ª hora.

Apoyo de una hora semanal en 3ºC, miércoles 1ª

Biología y Geología

Desdoble en laboratorio, 1 hora semanal por grupo en 1º ESO.

Apoyo de una hora semanal en 3ºB.

Geografía e Historia

Apoyo en 1º ESO de una hora semanal en 1ºA (lunes a 3ª)

Apoyo en 2º ESO de dos horas semanales, en 2ºC (jueves a 1ª) y 2ºD (viernes a 3ª)

Apoyo en 3º ESO de una hora semanal en 3ºb (miércoles a 2ª)

Apoyo en 4º ESO de una hora semanal en 4ºA/B no bilingüe (viernes a 4ª)

La coordinación de estas dos medidas se llevará a cabo en las reuniones de los departamentos implicados y en las de equipos docentes. Asimismo, se remitirá valoración de la medida a Jefatura de Estudios a través del cuestionario trimestral facilitado por el Equipo Directivo.

2.1. Programa de Refuerzo de materias no superadas

El profesorado responsable (o las Jefaturas de Departamento en el caso de que la materia no tenga continuidad este curso) hará entrega de una copia del programa de refuerzo al alumnado, aclarando dudas y fechas de entrega que deberá ser firmada por el alumnado receptor. Una copia de dicho programa quedará recogida en la carpeta del canal TEAMS que cada tutoría creará para el alumnado con materias pendientes. Se fijarán fechas trimestrales para la entrega de los planes de recuperación, así como para la realización de pruebas o entrega de tareas, de manera que conste una calificación en los boletines que trimestralmente llegan a las familias.

Con carácter trimestral, en los Departamentos Didácticos se realizará el seguimiento y valoración del programa de refuerzo de materias no superadas de cada alumno o alumna; en las REDES y juntas de evaluación se valorarán los resultados obtenidos por el alumnado.

2.2. Programa de Diversificación Curricular

En 3º ESO el Programa de Diversificación Curricular está formado por 11 alumnos/as, y en 4º de ESO son 12 los alumnos o alumnas que forman parte del Programa.

El seguimiento de ambos programas se realizará de manera semanal en las reuniones del Departamento de Orientación, en colaboración con el profesorado de los ámbitos. Se remitirá valoración de la medida a Jefatura de Estudios a través del cuestionario trimestral facilitado por el Equipo Directivo.

Las diferentes REDES y evaluaciones celebradas a lo largo del curso se utilizarán para hacer una valoración y seguimiento del programa por parte de todo el profesorado implicado en el programa y servirán, asimismo, para realizar las propuestas de incorporación al Programa de Diversificación Curricular del próximo curso.

2.3. Enriquecimiento del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.

Cuando las medidas ordinarias no den respuesta a las necesidades educativas del alumnado con altas capacidades el profesorado de la materia procederá al enriquecimiento curricular. El seguimiento de la medida se llevará a cabo de manera trimestral a través del PTI, las REDES y evaluaciones.

2.4. Programa de inmersión lingüística

El presente año académico y debido a la imposibilidad de los alumnos extranjeros del centro para acudir al aula correspondiente de inmersión lingüística de Gijón, la enseñanza de la lengua española se lleva a cabo con profesorado del IES a 4 alumnos, un número que podría ir variando a lo largo del curso.

El profesorado que se encarga de este programa, Carolina Lara y Ricardo Rivero, pertenece al Departamento de Lengua Española y Literatura.

3. Actuaciones que faciliten el acceso a los aprendizajes y el progreso en los mismos

Se proponen, fundamentalmente:

- a) Formular propuestas a la CCP para favorecer el acceso a los aprendizajes y el progreso en los mismos tales como: la propuesta de tareas globalizadas que pongan en juego las diferentes competencias, al igual que el impulso de la investigación mediante proyectos de trabajo y el planteamiento de actividades que favorezcan el autoaprendizaje y el pensamiento crítico y creativo...
- b) Realizar la evaluación psicopedagógica previa a la adopción de medidas educativas específicas y elaboración del correspondiente informe.
- c) Realizar entrevistas a alumnos y familias para favorecer la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- d) Colaborar con el profesorado en la implementación de las medidas educativas más adecuadas, en función de las necesidades del alumnado en concreto.

4. Evaluación del Programa de Atención a la Diversidad

El seguimiento del programa de atención a la diversidad tendrá carácter continuo, con el objeto de realizar los ajustes que correspondan a lo largo del curso escolar para la mejora de los procesos y la calidad educativos.

Los procedimientos para realizar el seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad serán los siguientes:

- Coordinación y seguimiento en las reuniones de los Departamentos Didácticos del funcionamiento de los apoyos, adaptaciones curriculares, etc., haciendo los ajustes que se consideren oportunos.

- Información y análisis en las reuniones semanales de tutorías de los distintos cursos, con el Departamento de Orientación, sobre las medidas adoptadas en los grupos y las dificultades detectadas por el profesor tutor.
- Coordinación de las profesoras especialistas en PT y AL con el profesorado de las materias en las que los alumnos/as tienen adaptaciones curriculares.
- Coordinación y evaluación en las reuniones de Equipo Docente de las medidas de apoyo adoptadas, con la colaboración del profesorado y del Departamento de Orientación.
- Evaluación trimestral y memoria final de los Departamentos.
- Seguimiento y evaluación por parte del Claustro y Consejo Escolar.
- En la CCP se realizará igualmente una evaluación del PAD.

ANEXO III

Calendario general de actividades del centro

Calendario	Descripción de actividades
Septiembre	Claustro. Objetivos. Criterios elaboración horarios.
	Elaboración de horarios.
	Programa de Préstamo y reutilización de libros de texto.
	Inicio de actividades lectivas. Recepción del alumnado de 1º ESO y 1º CFGM.
	Propuesta de títulos académicos del curso anterior.
	Gestión del Transporte Escolar con la carga de paradas y rutas necesarias.
	Publicación en la web de los horarios de atención a familias por el profesorado.
Octubre	Elaboración de la Programación General Anual.
	Reunión de inicio de curso con las familias. Convocatoria personalizada.
	Reunión de tutores con familias.
	Reuniones de Equipos Docentes.
	Comunicación a las familias de las materias pendientes de sus hijos e hijas.
	Coordinación con centros adscritos.
Noviembre	Celebración actividad transversal de centro. Halloween.
	Semana de la Ciencia.
	Constitución de la Junta de Delegados/as.
	Claustro. Informe de la PGA.
	Consejo Escolar. Aprobación PGA.
	Constitución de las comisiones del Consejo Escolar.
	Celebración de elecciones al Consejo Escolar.
Diciembre	Publicación criterios de calificación.
	Primera evaluación.
	Cierre de la cuenta de gestión.
	Entrega de Boletines de calificaciones.
	Simulacro del Plan de Evacuación del Centro.
	Revisión de las medidas de atención a la diversidad.
Enero	Análisis de resultados por parte de los departamentos de la 1ª Evaluación.
	Actividades complementarias fin de trimestre.
	Claustro.
	Consejo Escolar. Cuenta de gestión de 2023.
	Comisiones del Consejo Escolar.
	Aprobación del Presupuesto Anual.
Febrero	Realización de contratos de mantenimiento.
	Reuniones de Equipos Docentes 2º Bach.
	Propuesta de materias de libre configuración del centro.
	Publicación de las programaciones docentes de los cursos impares según LOMLOE.
	Reuniones de Equipos Docentes.
	Reuniones de coordinación con centros adscritos.
Marzo	Revisión de programaciones docentes.
	2ª Evaluación para 2º Bachillerato.
	2ª Evaluación para resto de grupos
Abril	2ª Entrega de Boletines de calificaciones.
	Jornada de puertas abiertas.
	Celebración de Claustro. Resultados académicos 2ª Evaluación.
Mayo	Celebración de reunión de Consejo Escolar.
	Revisión de las medidas de atención a la diversidad.
	Reunión de las Comisiones del Consejo Escolar.
	Reuniones de Equipos Docentes 2º Bach.
	Extraescolares. Viaje de Estudios 4º ESO.
	Reunión de Equipos Docentes. Previsión alumnado PMAR.
	Evaluación final de 2º Bachillerato.
	Matriculación EBAU.
	Previsión de grupos y plantilla para el próximo curso.
	Inscripción en los programas institucionales de la Consejería de Educación.

	Jornada de presentación del centro a familias de 6º de Primaria de centros adscritos.
	Reunión con los centros adscritos. Informe de alumnado.
Junio	Ceremonia de graduación de 2º Bachillerato.
	Elaboración de la lista oficial de libros de texto.
	Evaluación final ordinaria de 1º Bachillerato.
	Evaluación Ordinaria resto de grupos.
	Evaluación Extraordinaria 2º Bachillerato.
	Elaboración de la Memoria Final de Curso.
	Claustro. Memoria fin de curso. Modificaciones PEC.
	Consejo Escolar. Memoria fin de curso.

ANEXO IV

Relación de actividades complementarias y extraescolares previstas para el curso 2023-2024.

ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	DEPARTAMENTO ORGANIZADOR	CURSOS PARTICIPANTES	FECHA DE REALIZACIÓN
Festival de cine de Gijón (FICX). Enfants terribles.	COMPL. FUERA DEL CENTRO	FRANCÉS	3º y 4º ESO	1º TRIMESTRE
Festival de cine de Gijón (FICX).	COMPL. FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	1º BACH.	1º TRIMESTRE
Festival de cine de Gijón (FICX).	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LLINGUA ASTURIANA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º y 2º BACH.	1º TRIMESTRE
Festival de cine de Gijón (FICX).	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LENGUA Y LITERATURA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º y 2º BACH.	1º TRIMESTRE
Visita a San Juan de Amandi	COMPL. FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	2º ESO	1º TRIMESTRE
Visita a Santa María de la Oliva	COMPL. FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	2º ESO	1º TRIMESTRE
Visita al Archivo Municipal de Villaviciosa	COMPL. FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	2º BACH.	1º TRIMESTRE
Visita a la Biblioteca Municipal de Villaviciosa	COMPL. FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	2º BACH.	1º TRIMESTRE
Visita al Hospital Central de Oviedo (HUCA)	COMPL. FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	2º BACH.	1º TRIMESTRE
Charlas de la Universidad de Oviedo. Semana de la Ciencia.	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	4º ESO, 1º y 2º BACH.	1º TRIMESTRE
Actividad divulgativa IPLA-CSIC	COMPL. FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	4º ESO; 1º Y 2º BACH.	1º TRIMESTRE
Día Internacional del Voluntariado (Oviedo)	COMPL. FUERA DEL CENTRO	RELIGIÓN	3º ESO	1º TRIMESTRE
Proyección para recaudar fondos	EXTRAESCOLAR DE UN DÍA	FOL	4º ESO	1º TRIMESTRE
Charla Valnalón sobre orientación para el empleo y el autoempleo.	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	FOL	4º ESO	1º TRIMESTRE
Charla y colaboración con Valnalón y otras organizaciones	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	FOL	3º ESO	TODO EL CURSO
Charla de Valnalón y participación en proyecto EJE	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	FOL	4º ESO	TODO EL CURSO
Semana de la Ciencia	COMPL. FUERA DEL CENTRO	TECNOLOGÍA Y MATEMÁTICAS	4º ESO, 1º y 2º BACH.	1º TRIMESTRE
Semana de la Ciencia	COMPL. FUERA DEL CENTRO	MATEMÁTICAS, FÍSICA Y QUÍMICA TECNOLOGÍA	1º Y 2º BACH.	1º TRIMESTRE
Marcha cicloturista al Puntal	COMPL. FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA	1º ESO	3º TRIMESTRE
Patinaje sobre hielo (Gijón)	COMPL. FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA	3º ESO, 4º ESO	1º TRIMESTRE
Condición física transversal en el entorno del instituto	COMPL. FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA	1º, 2º, 3º y 4º ESO y 1º BACH.	TODO EL CURSO
Visitas de clubes e instituciones relacionadas con el deporte	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA	1º, 2º, 3º y 4º ESO y 1º BACH.	TODO EL CURSO
Talleres de RCP y 1ºos auxilios	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA	1º, 2º, 3º y 4º ESO y 1º BACH.	CUALQUIER TRIMESTRE
Semana de la ciencia. Universidad de Oviedo.	COMPL. FUERA DEL CENTRO	FÍSICA Y QUÍMICA	4º ESO	1º TRIMESTRE
Semana de la ciencia	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	FÍSICA Y QUÍMICA	2º Y 3º ESO	1º TRIMESTRE
La toponimia de Villaviciosa y de la Comarca de la Sidra	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	LLINGUA ASTURIANA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º y 2º BACH.	1º TRIMESTRE
Visita guiada en asturiano a los horros y paneras del estilo Villaviciosa	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LLINGUA ASTURIANA	1º y 2º ESO	1º TRIMESTRE

Visita a San Juan de Amandi y Santa María de la Oliva	COMPL. FUERA DEL CENTRO	ARTES PLÁSTICAS	3º ESO	1º TRIMESTRE
Yincana por las instalaciones del centro	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	MATEMÁTICAS	1º, 2º ESO y BACH.	1º TRIMESTRE
Charla informativa sobre el Espacio Joven de Villaviciosa	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	ESO, BACH. Y CICLO DE FP	1º TRIMESTRE
Participación ciudadana. Charla con participación juvenil.	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	1º ESO	1º TRIMESTRE
Visita a la TPA	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LENGUA Y LITERATURA	1º, 2º, 3º y 4º ESO	1º - 2º TRIMESTRE
Taller de prensa. Fake news.	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	LENGUA Y LITERATURA	3º y 4º ESO, 1º y 2º BACH.	1º TRIMESTRE
Visita cueva Pindal y Museo de Emigración de Colombres	COMPL. FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	1º ESO	1º TRIMESTRE
X Semana de Cine Espiritual Teatro Riera (Villaviciosa)	COMPL. FUERA DEL CENTRO	RELIGIÓN	4º ESO	2º TRIMESTRE
Visita al Espacio con Corazón de Cáritas en Villaviciosa	COMPL. FUERA DEL CENTRO	RELIGIÓN	2º ESO	2º TRIMESTRE
Charla divulgativa uso de medicamentos	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1º BACH.	2º TRIMESTRE
Visita al centro de interpretación de la ría de Villaviciosa	COMPL. FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1º ESO, 4º ESO, 1º BACH.	2º TRIMESTRE
Jardín Botánico de Gijón	COMPL. FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1º ESO	2º TRIMESTRE
Acuario de Gijón	COMPL. FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1º ESO	2º TRIMESTRE
Young Business Talents	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	FOL	4º ESO	2º TRIMESTRE
Charla 1ºos auxilios	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	FOL	4º ESO	2º TRIMESTRE
Concurso del Banco de España	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	FOL	1º BACH.	2º TRIMESTRE
Visita a la sucursal del Banco de España (Oviedo)	COMPL. FUERA DEL CENTRO	FOL	1º BACH.	2º TRIMESTRE
Visita a Valnalón	COMPL. FUERA DEL CENTRO	FOL	CICLO FP GM	2º TRIMESTRE
Teatro en inglés (experiencia inmersiva)	COMPL. FUERA DEL CENTRO	INGLÉS	3º y 4º ESO, 1º BACH.	2º - 3º TRIMESTRE
Visitas guiadas en inglés a espacios culturales asturianos	COMPL. FUERA DEL CENTRO	INGLÉS	1º ESO, 2º ESO	2º - 3º TRIMESTRE
Charla equipo de enfermería del HUCA	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	SANITARIO	FP, 4º y/o Bachillerato	2º - 3º TRIMESTRE
Jornadas de puertas abiertas de alumnado TCAE	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	SANITARIO	FP, 4º y/o Bachillerato	2º - 3º TRIMESTRE
Visita instalación sobre patrimonio industrial asturiano	COMPL. FUERA DEL CENTRO	TECNOLOGÍA	2º ESO, 3º ESO	2º TRIMESTRE
Visita central eléctrica asturiana	COMPL. FUERA DEL CENTRO	TECNOLOGÍA	3º ESO	2º TRIMESTRE
Visita a una central de tratamiento de agua	COMPL. FUERA DEL CENTRO	TECNOLOGÍA	1º, 2º BACH.	2º TRIMESTRE
Visita al CTIC RuralTech en Peón	COMPL. FUERA DEL CENTRO	TECNOLOGÍA	1º, 2º BACH.	2º TRIMESTRE
Juegos escolares del Principado de Asturias	COMPL. FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º BACH.	TODO EL CURSO
Instalaciones deportivas del concejo de Villaviciosa	COMPL. FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º BACH.	TODO EL CURSO
¡Mira quién baila! Talleres de baile en residencia de ancianos	COMPL. FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA	2º, 3º y 4º ESO; 1º BACH.	CUALQUIER TRIMESTRE
Escalada en el rocódromo de Villaviciosa	COMPL. FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º BACH.	2º - 3º TRIMESTRE
Visita al CREDINE (Langreo)	COMPL. FUERA DEL CENTRO	SANITARIO	CICLO	1º - 2º TRIMESTRE
Visita a una central de esterilización	COMPL. FUERA DEL CENTRO	SANITARIO	CICLO	2º TRIMESTRE
Visita a la Facultad de Odontología (Uniovi)	COMPL. FUERA DEL CENTRO	SANITARIO	CICLO	2º TRIMESTRE
La Edad Media en Villaviciosa	COMPL. FUERA DEL CENTRO	FRANCÉS; GEOGRAFÍA E HISTORIA; INGLÉS;	2º ESO	2º TRIMESTRE

		LLINGUA ASTURIANA; MÚSICA; RELIGIÓN;		
Visita a Naranco, Catedral de Oviedo, Museo Arqueológico, Valdediós	COMPL. FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	2º ESO	2º TRIMESTRE
Proyecto: "Somos vuestros guías"	COMPL. FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	2º ESO	2º TRIMESTRE
Asturias 1936-1937. Sufrir la guerra, buscar refugio	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	1º BACH.	2º TRIMESTRE
Charla fundación Galván sobre el cáncer infantil y juvenil	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	2º ESO	2º TRIMESTRE
Charla de Raquel Martín (Oficina Turismo de Villaviciosa)	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	2º ESO	2º TRIMESTRE
Ruta interpretativa del paisaje y la toponimia de Villaviciosa.	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LLINGUA ASTURIANA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º y 2º BACH.	2º TRIMESTRE
Acciones fomento del asturiano convocadas por instituciones públicas	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LLINGUA ASTURIANA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º y 2º BACH.	2º - 3º TRIMESTRE
Visita guiada en asturiano al patrimonio románico de Villaviciosa. En colaboración con la Fundación José Cardín.	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LLINGUA ASTURIANA; GEOGRAFÍA E HISTORIA	3º y 4º ESO	2º TRIMESTRE
Actividades organizadas por instituciones y organizaciones sobre la educación en valores	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	LLINGUA ASTURIANA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º y 2º BACH.	2º - 3º TRIMESTRE
Taller de escritura creativa y creación de fancines	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	LLINGUA ASTURIANA	1º, 2º, 3º y 4º ESO	2º TRIMESTRE
Visita a la escuela de Artes y Oficios de Oviedo	COMPL. FUERA DEL CENTRO	ARTES PLÁSTICAS	4º ESO	2º TRIMESTRE
Olimpiada de Matemáticas	COMPL. FUERA DEL CENTRO	MATEMÁTICAS	2º y 4º ESO	2º TRIMESTRE
Conferencia Alberto Coto.	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	MATEMÁTICAS	1º, 2º, 3º y 4º ESO	2º TRIMESTRE
Visita Escuela Belga	COMPL. FUERA DEL CENTRO	MATEMÁTICAS	3º y 4º ESO	2º TRIMESTRE
Entre hórreos y paneras. Estilo Villaviciosa	COMPL. FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	3º ESO	2º TRIMESTRE
Fundación Galván sobre cáncer infantil	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	ESO, BACH. Y CICLOS DE FP	2º TRIMESTRE
Visita a instalaciones agrícolas de la zona	COMPL. FUERA DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	3º y 4º ESO	2º TRIMESTRE
Talleres en centros de formación para el consumo	COMPL. FUERA DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	3º y 4º ESO	2º TRIMESTRE
Talleres de emigración	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	4º ESO	2º TRIMESTRE
Cuéntame un cuento. Rutas de arte e igualdad	COMPL. FUERA DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	3º y 4º ESO	2º TRIMESTRE
Visita a una granja. Proyecto agroecológico.	COMPL. FUERA DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	2º y 3º ESO	2º TRIMESTRE
Taller de género	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	ESO, BACH. Y CICLOS DE FP	2º TRIMESTRE
Plan Director	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	ESO, BACH. Y CICLOS DE FP	2º TRIMESTRE
Taller de educación afectivo-sexual	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	3º, 4º ESO, FP	2º TRIMESTRE
Taller de sexting positivo	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	2º, 3º ESO	2º TRIMESTRE
Taller de diversidad funcional	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	2º, 3º ESO	2º TRIMESTRE
Movilidades europeas	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	1º BACH.	2º TRIMESTRE
Educación emocional	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	1º, 2º ESO	2º TRIMESTRE
Centro de interpretación	COMPL. FUERA DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	2º, 3º ESO	2º TRIMESTRE
Educación afectivo sexual	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	4º, 1º BACH.	2º TRIMESTRE

Espectáculo de juglar adaptado a los cuatro niveles de la ESO	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	LENGUA Y LITERATURA	1º, 2º, 3º, y 4º ESO	2º TRIMESTRE
Taller de publicidad en centro de consumo cercano	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LENGUA Y LITERATURA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º y 2º BACH.	2º - 3º TRIMESTRE
Yincana sobre la Regenta (Oviedo)	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LENGUA Y LITERATURA	4º ESO	2º TRIMESTRE
“De gira con la ciencia” (Uniovi) Conferencia sobre la intercomprensión de las lenguas románicas y/o sobre la diversidad lingüística.	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LENGUA Y LITERATURA	3º, 4º ESO	2º TRIMESTRE
Salidas al Teatro para diferentes niveles	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LENGUA Y LITERATURA	ESO, BACH. Y CICLOS DE FP	2º TRIMESTRE
Teatro en el centro a través de compañías de teatro	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	LENGUA Y LITERATURA	ESO, BACH. Y CICLOS DE FP	2º TRIMESTRE
Visitas a bibliotecas públicas	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LENGUA Y LITERATURA	1º, 2º ESO	2º TRIMESTRE
Talleres literarios	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	LENGUA Y LITERATURA	1º, 2º, 3º, y 4º ESO	2º TRIMESTRE
Certamen Ciceroniano	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LATÍN	2º BACH.	2º TRIMESTRE
Visita al SERIDA	COMPL. FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1º ESO	3º TRIMESTRE
Ruta La Ñora- Gijón	COMPL. FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1º, 3º, 4º ESO	3º TRIMESTRE
Ruta Carlos V	COMPL. FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1º, 3º, 4º ESO	3º TRIMESTRE
Visita a Villabona	COMPL. FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	3º ESO	3º TRIMESTRE
Charlas sobre drogodependencias	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	3º ESO	3º TRIMESTRE
Visita al museo anatómico de la Facultad de Medicina	COMPL. FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1º BACH.	3º TRIMESTRE
Visita a la residencia de mayores del municipio	COMPL. FUERA DEL CENTRO	SANITARIO	ALUMNADO CICLO	3º TRIMESTRE
Etapas del Camino de Santiago entre Caravia y Colunga	COMPL. FUERA DEL CENTRO	RELIGIÓN	3º ESO	3º TRIMESTRE
Visita al proyecto textil Kooperera de Cáritas en Oviedo	COMPL. FUERA DEL CENTRO	RELIGIÓN	4º ESO	3º TRIMESTRE
V Feria de Asociaciones de Villaviciosa	COMPL. FUERA DEL CENTRO	RELIGIÓN	1º ESO	3º TRIMESTRE
Visita a alguna empresa u organización de Villaviciosa o alrededores	COMPL. FUERA DEL CENTRO	FOL	3º ESO	3º TRIMESTRE
Visita y venta de productos en el mercadillo de Villaviciosa	COMPL. FUERA DEL CENTRO	FOL	4º ESO	3º TRIMESTRE
Charla sobre el emprendimiento (Valnalón)	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	FOL	1º y 2º BACH.	3º TRIMESTRE
Olimpiada de Economía	COMPL. FUERA DEL CENTRO	FOL	2º BACH.	3º TRIMESTRE
Escape room	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	INGLÉS	1º BACH.	3º TRIMESTRE
XXVII Festival juvenil de teatro grecolatino	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LATÍN	2º y 4º ESO, 1º y 2º BACH.	3º TRIMESTRE
Visita a la DOMVS de Julióbriga	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LATÍN	2º y 4º ESO, 1º y 2º BACH.	3º TRIMESTRE
Visita a la Campa Torres y Termas Romanas de Gijón	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LATÍN	2º y 4º ESO, 1º y 2º BACH.	3º TRIMESTRE
Visita virtual guiada al centro nacional de supercomputación. Mare Nostrum.	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	TECNOLOGÍA	1º BACH.	3º TRIMESTRE
Bautismo de surf y padel surf en playa de Rodiles y en la Ría de Villaviciosa	COMPL. FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º y 2º BACH.	3º TRIMESTRE
Iniciación al piragüismo en la Ría de Villaviciosa	COMPL. FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º y 2º BACH.	3º TRIMESTRE

Rutas de senderismo en Asturias	COMPL. FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º y 2º BACH.	3º TRIMESTRE
Descenso del Sella	EXTRAESCOLAR DE UN SOLO DÍA	EDUCACIÓN FÍSICA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º y 2º BACH.	3º TRIMESTRE
Bautismo de golf en el campo de golf de Villaviciosa	COMPL. FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º y 2º BACH.	3º TRIMESTRE
Proyecto rutas sin olvido	COMPL. FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	1º BACH.	3º TRIMESTRE
La química a través del arte	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	2º ESO	3º TRIMESTRE
Memorial de las Víctimas del Terrorismo y la Fundación de Fernando Buesa	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	4º ESO	3º TRIMESTRE
Teatro con motivo de la Selmana de les Lletres Asturianas	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LLINGUA ASTURIANA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º y 2º BACH.	3º TRIMESTRE
Visita a l'Academia de la Llingua Asturiana, a la editorial Trabe y al Servicio de Política Lingüística del Principado	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LLINGUA ASTURIANA	4º ESO; 1º y 2º BACH.	3º TRIMESTRE
Museo Evaristo Valle	COMPL. FUERA DEL CENTRO	ARTES PLÁSTICAS	1º ESO	3º TRIMESTRE
Visita a exposiciones, ferias, eventos, talleres culturales y artísticos organizadas por diversas instituciones	COMPL. FUERA DEL CENTRO	ARTES PLÁSTICAS	1º, 3º y 4º ESO; 1º y 2º BACH.	2º - 3º TRIMESTRE
Día escolar de las Matemáticas	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	MATEMÁTICAS	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º BACH.	3º TRIMESTRE
Feria de Asociaciones de Villaviciosa	COMPL. FUERA DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	4º ESO, 1º y 2º BACH., FP	3º TRIMESTRE
Prevención de acoso	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	1º y 2º ESO	3º TRIMESTRE
Encuentros literarios con autores	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	LENGUA Y LITERATURA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º y 2º BACH.	2º - 3º TRIMESTRE
Feria del libro de Gijón y encuentros con autores	COMPL. FUERA DEL CENTRO	LENGUA Y LITERATURA	1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º BACH.	3º TRIMESTRE
Ecomuseo de Samuño	COMPL. FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	4º ESO	3º TRIMESTRE
Charla taller sobre la desindustrialización en Asturias	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	4º ESO	3º TRIMESTRE
Congreso memoria histórica	COMPL. DENTRO DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	4º ESO	3º TRIMESTRE
Cementerio de la Carriona	COMPL. FUERA DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	3º ESO	3º TRIMESTRE
Jornadas puertas abiertas de la Universidad de Oviedo	COMPL. FUERA DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	2º BACH.	3º TRIMESTRE